



Capítulo 1

Características de la Población

- **Población y crecimiento**
- **Composición de la población por sexo y edad**
- **Estado civil o conyugal**
- **Fecundidad**
- **Mortalidad**
- **Migración**

Capítulo 1

Características de la Población

1.1 Población y Crecimiento

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se remontan a la época Republicana. Desde entonces se han ejecutado once Censos de Población y seis de Vivienda. Cabe mencionar que en 1940, después de 64 años, se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los Censos de 1940 a 1993 fueron Censos de Hecho o de Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que este fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el Censo fue de Derecho o de Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el Censo de Población del año 2007, se utilizó la metodología de un Censo de Hecho o de Facto.

1.1.1 Población a través de los Censos

Los Censos de Población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada del Departamento de Ica es 711 mil 932 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 727 mil 824 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento y se estimó una tasa de omisión censal a nivel departamental de 2,18%, es decir, 15 mil 892 habitantes.

CUADRO N° 1.1
ICA: POBLACIÓN CENSADA, OMITIDA Y TOTAL, SEGÚN CENSOS
REALIZADOS, 1940 - 2007

Año	Población		
	Censada	Omitida	Total
1940	140 898	3 649	144 547
1961	255 930	5 196	261 126
1972	357 247	16 091	373 338
1981	433 897	13 005	446 902
1993	565 686	13 080	578 766
2005 a/	665 592	29 897	695 489
2007	711 932	15 892	727 824

a/ Censo de Derecho o de Jure. Se recopiló información de la población en su lugar de residencia.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total, se incrementó en 149 mil 58 habitantes, equivalente a 10 mil 647 habitantes por año, es decir,

un aumento de 25,8% respecto a la población total de 1993, que fue 578 mil 766 habitantes.

1.1.2 Crecimiento de la población

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población de Ica ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993-2007 de 1,6%. Este indicador se ha comportado de forma muy variante, tenemos que el

mayor crecimiento poblacional fue entre los Censos de 1961-1972 con una tasa de 3,3% por año; este nivel fue menor en el periodo intercensal 1993-2007 (1,6% anual).

CUADRO N° 1.2
ICA: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

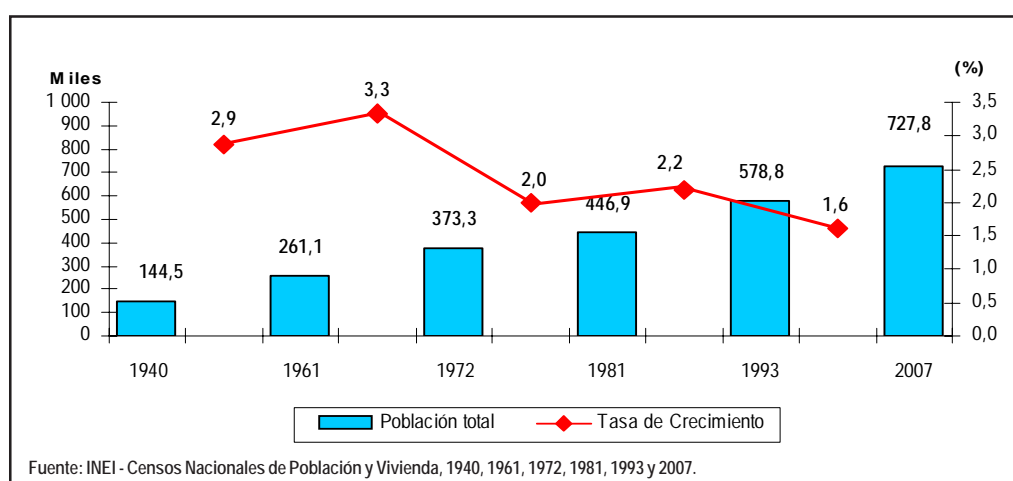
Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	144 547			
1961	261 126	116 579	5 551	2,9
1972	373 338	112 212	10 201	3,3
1981	446 902	73 564	8 174	2,0
1993	578 766	131 864	10 989	2,2
2007	727 824	149 058	10 647	1,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional, se explica fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad; comportamiento

que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

GRÁFICO N° 1.1
ICA: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007



1.1.3 Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental y provincial), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población del departamento de Ica, observada en las últimas décadas es la expansión e intensificación del proceso de urbanización, que se refleja en un mayor incremento de la población censada urbana respecto de la población censada total del departamento. La población censada en los centros poblados urbanos^{1/} es de 635 mil 987 habitantes, la misma que representa el 89,3% de la población del departamento. La población empadronada en los centros poblados rurales^{2/} es de 75 mil 945 personas que representa el 10,7% de la población censada.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana se incrementó en 34,7%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 11 mil 697 personas por año,

equivalente a una tasa promedio anual de 2,1%. En cambio, la población rural censada disminuyó en 18,7% en el período intercensal, a un promedio de 1 mil 251 personas por año, que representa una tasa promedio anual negativa de 1,4%.

En los últimos 67 años, entre los Censos de 1940 y 2007, mientras la población censada creció en 5,1 veces; la población urbana creció en 10,2 veces, es decir, de 62 mil 225 personas en 1940, pasó a 635 mil 987 personas en el año 2007. La población rural, que era 78 mil 673 personas en 1940 pasó a 75 mil 945 personas en el 2007.

En cifras absolutas, la población del área urbana continua aumentando, y su tasa de crecimiento promedio anual sigue disminuyendo desde la década del 60. Entre los Censos de 1961 y 1972, el incremento de la población urbana fue de 5,8% por año. Este ritmo disminuyó a 3,3% anual en el periodo intercensal 1972-1981; 2,7% en el período 1981-1993 y 2,1% en el periodo 1993-2007. En esos mismos periodos, la población del área rural ha decrecido a un ritmo inferior al 1,5% anual.

CUADRO N° 1.3
ICA: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	140 898	62 225	78 673				
1961	255 930	137 589	118 341	75 364	39 668	3,9	2,0
1972	357 247	255 284	101 963	117 695	-16 378	5,8	-1,4
1981	433 897	341 619	92 278	86 335	-9 685	3,3	-1,1
1993	565 686	472 232	93 454	130 613	1 176	2,7	0,1
2007	711 932	635 987	75 945	163 755	-17 509	2,1	-1,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

1/ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan este requisito.

2/ Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

Estas cifras indican que en Ica el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados urbanos. En 1940, la población rural, representaba el 55,8% del total del departamento, luego

en 1961 paso a ser más urbana con 53,8%; en 1972 el 71,5%; en 1981 el 78,7%; en 1993 el 83,5% y en el 2007 el 89,3%.

CUADRO N° 1.4
ICA: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007
(Distribución porcentual)

Año	Total	Área de residencia	
		Urbana	Rural
1940	100,0	44,2	55,8
1961	100,0	53,8	46,2
1972	100,0	71,5	28,5
1981	100,0	78,7	21,3
1993	100,0	83,5	16,5
2007	100,0	89,3	10,7

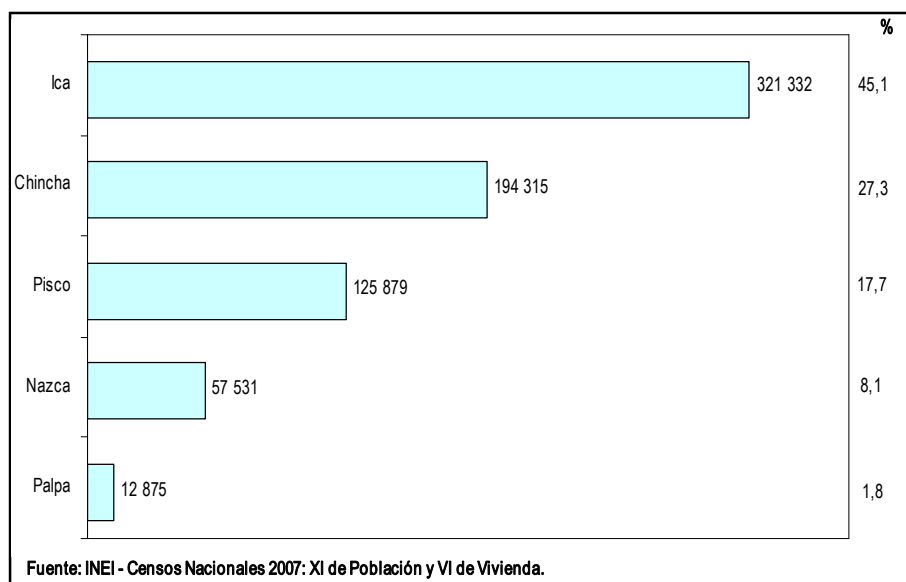
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

1.1.4 Población por provincia

Desde el punto de vista político administrativo, Ica está conformada por cinco provincias y 43 distritos: las provincias de Pisco y Nazca cuentan con 5 distritos cada una, Palpa 8, Chincha 11 e Ica con 14 distritos. En el departamento existe una desigual distribución de población en sus provincias, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas.

Según el Censo de población del 2007, las provincias, en orden de mayor a menor volumen poblacional son: Ica con 321 mil 332 habitantes (45,1%); Chincha 194 mil 315 habitantes (27,3%); Pisco 125 mil 879 habitantes (17,7%); Nazca 57 mil 531 (8,1%) y Palpa 12 mil 875 habitantes (1,8%).

GRÁFICO N° 1.2
ICA: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 2007



Los resultados de los Censos de 1981, 1993 y 2007 evidencian que de las cinco provincias, las que tienen mayor volumen de población son: Ica, Chincha y Pisco,

y las provincias de Nazca y Palpa tienen menor volumen poblacional.

CUADRO N° 1.5
ICA: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS
1981, 1993 Y 2007

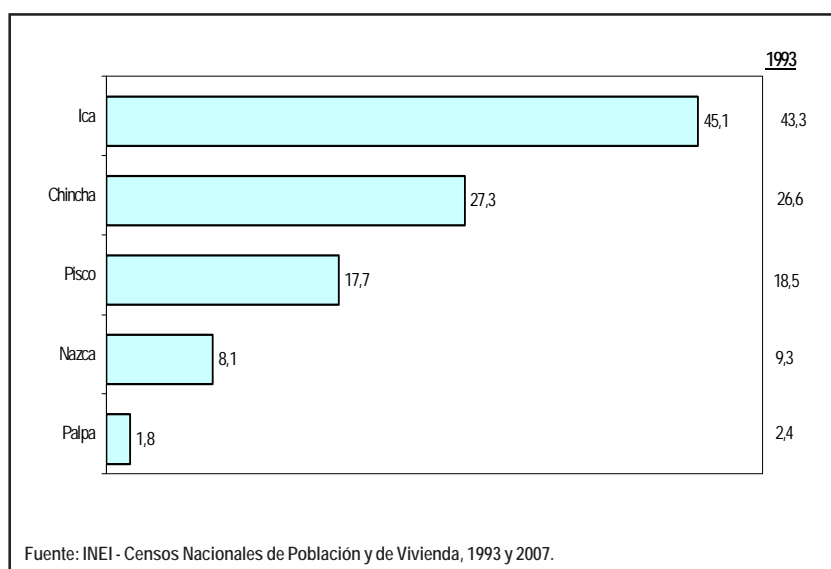
Provincia	1981	1993	2007
Total	433 897	565 686	711 932
Ica	177 897	244 741	321 332
Chincha	117 109	150 264	194 315
Nazca	50 332	52 742	57 531
Palpa	9 936	13 427	12 875
Pisco	78 623	104 512	125 879

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

La provincia de Ica alberga cerca de la mitad del volumen de la población, 45,1%; en el año 1993 fue 43,3%. La segunda provincia más poblada es Chincha con el 27,3% seguida de Pisco con el 17,7%.

Por otro lado, las provincias de Nazca y Palpa son las que tienen los menores niveles de participación poblacional, con porcentajes de 8,1% y 1,8% respectivamente. En el año 1993, también tuvieron similar comportamiento.

GRÁFICO N° 1.3
ICA: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



Tasa de crecimiento promedio anual por provincia

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los Censos 1993 y 2007, los mayores incrementos se presentan en las provincias de Ica y Chincha, con un crecimiento poblacional de 31,3% y

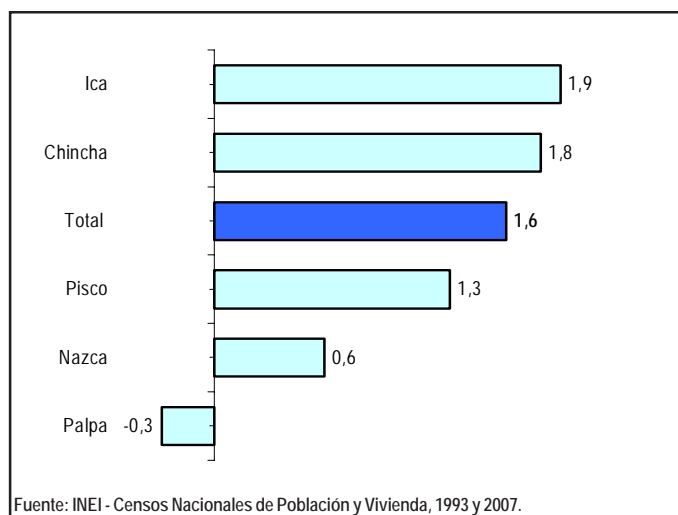
29,3% respectivamente, es decir, 5 mil 471 y 3 mil 147 habitantes por año, a un ritmo anual de 1,9% y 1,8% respectivamente. El resto de provincias, en el periodo intercensal 1993-2007, tuvieron un crecimiento menor al promedio departamental (1,6%) e inclusive se observa una provincia con crecimiento negativo, es el caso de Palpa (0,3%).

CUADRO N° 1.6
ICA: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1981, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	1981-1993	1993-2007
Total	2,2	1,6
Ica	2,7	1,9
Chincha	2,1	1,8
Nazca	0,4	0,6
Palpa	2,5	-0,3
Pisco	2,4	1,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.4
ICA: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 - 2007
(Porcentaje)



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Población urbana y rural por provincia

A nivel provincial, en el año 2007 se observa que la mayoría de las provincias presentan alta concentración de población urbana. Las provincias con alta

concentración urbana son: Ica (91,5%), Chincha (88,9%), Nazca (87,8%) y Pisco (87,6%). En 1993, todas estas provincias, concentraban entre el 81,6% y 86,4%.

CUADRO N° 1.7
ICA: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN PROVINCIA, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	341 619	78,7	472 232	83,5	635 987	89,3
Ica	144 922	81,5	209 454	85,6	293 950	91,5
Chincha	85 893	73,3	122 667	81,6	172 733	88,9
Nazca	41 965	83,4	43 196	81,9	50 507	87,8
Palpa	4 851	48,8	6 666	49,6	8 489	65,9
Pisco	63 988	81,4	90 249	86,4	110 308	87,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En la única provincia restante, Palpa se aprecia una importante concentración rural en los años 1981 y 1993, 51,2% y 50,4% respectivamente, ya en el año

2007 se puede apreciar un cambio importante donde concentra el 65,9% de la población urbana.

CUADRO N° 1.8
ICA: POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN PROVINCIA, 1981, 1993 Y 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	92 278	21,3	93 454	16,5	75 945	10,7
Ica	32 975	18,5	35 287	14,4	27 382	8,5
Chincha	31 216	26,7	27 597	18,4	21 582	11,1
Nazca	8 367	16,6	9 546	18,1	7 024	12,2
Palpa	5 085	51,2	6 761	50,4	4 386	34,1
Pisco	14 635	18,6	14 263	13,6	15 571	12,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

1.1.5 Distritos más poblados

En el departamento de Ica existen 43 distritos, en los 22 más poblados radican 643 mil 231 personas, es decir, 9 de cada 10 viven en distritos con 10 mil a más habitantes y representan el 51,2% del total de distritos. Mientras que en cinco distritos de 5 000 a 9 999 habitantes, que representan el 11,6%, tienen sólo el

4,4% de la población, es decir, 30 mil 977 personas. Por su parte los distritos de menor concentración poblacional (dos, equivalentes a 4,7% del total) albergan 885 habitantes, lo que equivale a 0,1% del total de la población.

CUADRO N° 1.9
ICA: NÚMERO DE PROVINCIAS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN
RANGO DE POBLACIÓN, 1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	N° de Distritos	(%)	Población	(%)	N° de Distritos	(%)	Población	(%)
Total	43	100,0	565 686	100,0	43	100,0	711 932	100,0
Menos de 500	-	-	-	-	2	4,7	885	0,1
500 a 1999	8	18,6	8 686	1,5	7	16,3	9 977	1,4
De 2 000 a 4 999	11	25,6	39 433	7,0	7	16,3	26 862	3,8
De 5 000 a 9 999	7	16,3	56 787	10,0	5	11,6	30 977	4,4
De 10 mil a más	17	39,5	460 780	81,5	22	51,2	643 231	90,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

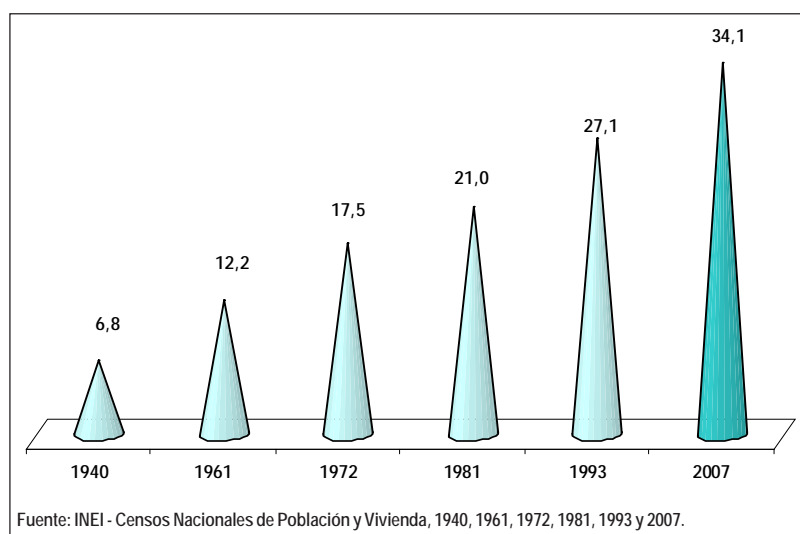
1.1.6 Densidad poblacional

La densidad poblacional es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad de la población total para el año 2007, es 34,1 Hab./Km². Al evaluar el comportamiento de este

indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 5,0 veces, pasando de 6,8 Hab./Km² a 34,1 Hab./Km² en el año 2007; en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 12,2; en tanto que en 1972 alcanzó 17,5. En 1981 subió a 21,0 y en 1993 llegó a 27,1 habitantes por Km².

GRÁFICO N° 1.5
ICA: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN CENSOS, 1940 - 2007
(Hab/Km²)



Densidad poblacional por provincia

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información de la población censada en 1993, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

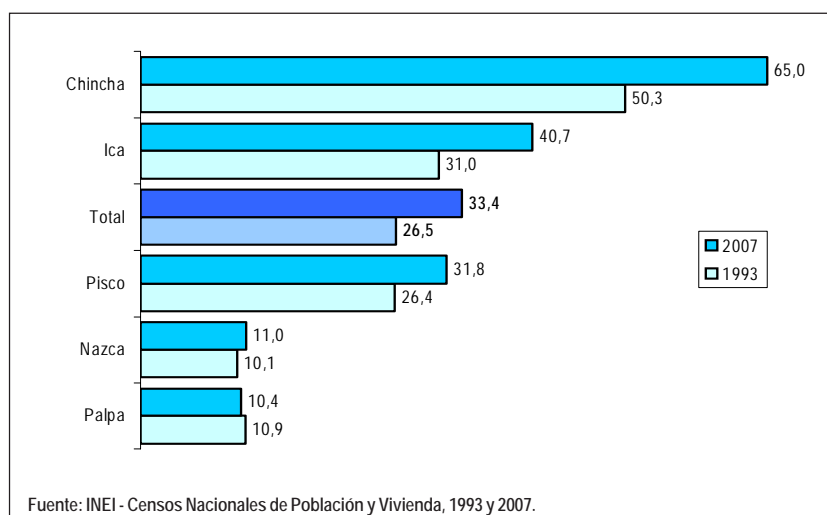
De acuerdo con los resultados del último Censo del 2007, se observa que la provincia de Chincha (65,0 Hab./Km²) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; en segundo lugar, se encuentra la provincia de Ica con 40,7 Hab./Km², le sigue en orden de importancia Pisco 31,8 Hab./Km²; mientras que, Nazca (11,0 Hab./Km²) y Palpa (10,4 Hab./Km²) presentaron la menor densidad poblacional.

CUADRO N° 1.10
ICA: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS 1993 Y 2007
(Hab./Km²)

Provincia	Superficie territorial		Densidad poblacional Hab./ Km ²	
	Km ²	%	1993	2007
Total	21 327,8 a/	100%	26,5	33,4
Ica	7 894,1	37,1	31,0	40,7
Chincha	2 987,4	14,0	50,3	65,0
Nazca	5 234,1	24,6	10,1	11,0
Palpa	1 232,9	5,8	10,9	10,4
Pisco	3 957,2	18,6	26,4	31,8

a/ Incluye 22,32 km² de Superficie Insular Oceánica
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.6
POBLACIÓN CENSADA, POR PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hab./Km²)



1.2 Composición de la población por sexo edad

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

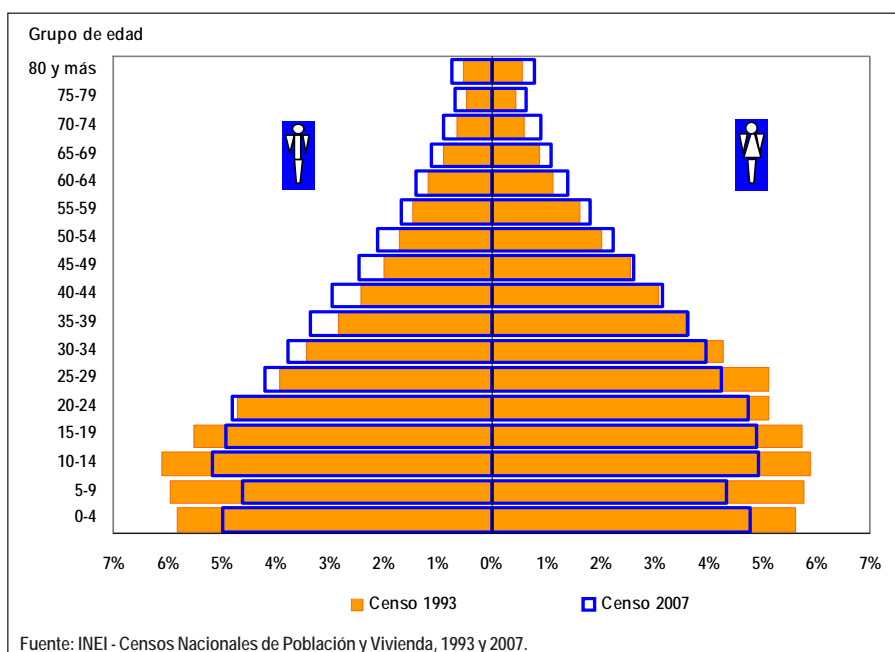
1.2.1 Estructura de la población

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad; el mismo se define en términos de la estructura por edad y se puede visualizar en las pirámides de población, superpuestas de los años 1993 y 2007.

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así de haber presentado una base ligeramente más ancha y vértice angosto; en la actualidad se observa una base más reducida y un

ensanchamiento progresivo en el centro; lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza mayor proporción de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

GRÁFICO N° 1.7
ICA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, CENSOS 1993 Y 2007
(Porcentaje)



La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad; asimismo, los gráficos revelan la disminución de la importancia relativa de los cuatro siguientes grupos quinquenales (5 a 24 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, a partir de los grupos de 30 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres, siendo mayor la proporción de mujeres que sus pares hombres entre los 30 y 59 años de edad.

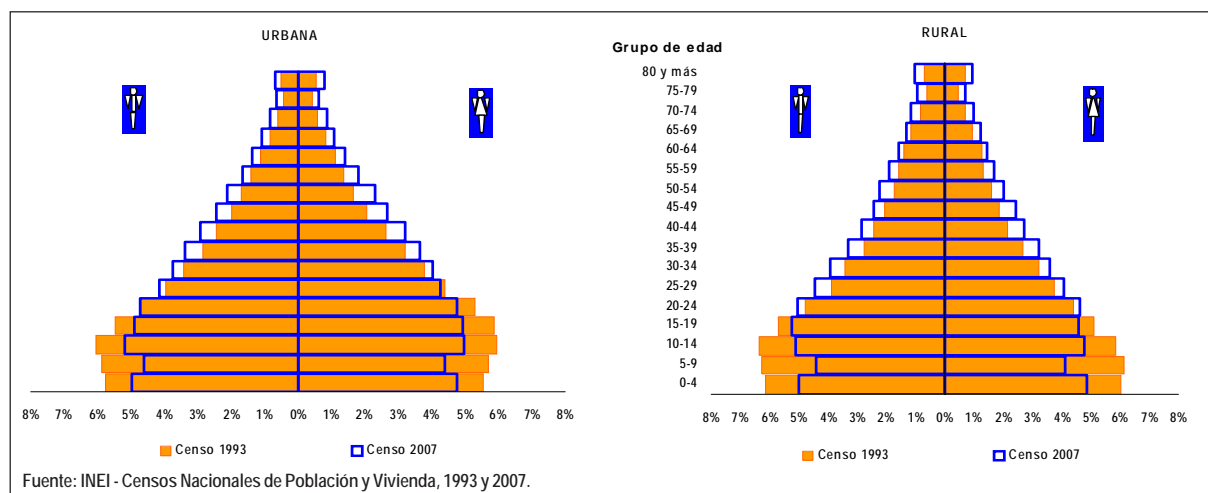
La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran

las pirámides de población para los años 1993 y 2007.

Para el área urbana, el Censo 2007, muestra una población en proceso de envejecimiento, la base de la pirámide continúa reduciéndose, y se incrementa en mayor proporción la población femenina que la población masculina a partir, de los 30 años hasta los 80 y más años de edad.

En el área rural, también se aprecia una reducción en la base de la pirámide; un mayor incremento de población masculina en los grupos de edad intermedios, de 20 a 64 años de edad, que en la población femenina. Cabe mencionar que la base de la pirámide del área rural del Censo 2007 tiene el mismo comportamiento que la población urbana del Censo 1993.

GRÁFICO N° 1.8
ICA: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL CENSOS
1993 Y 2007
(Porcentaje)

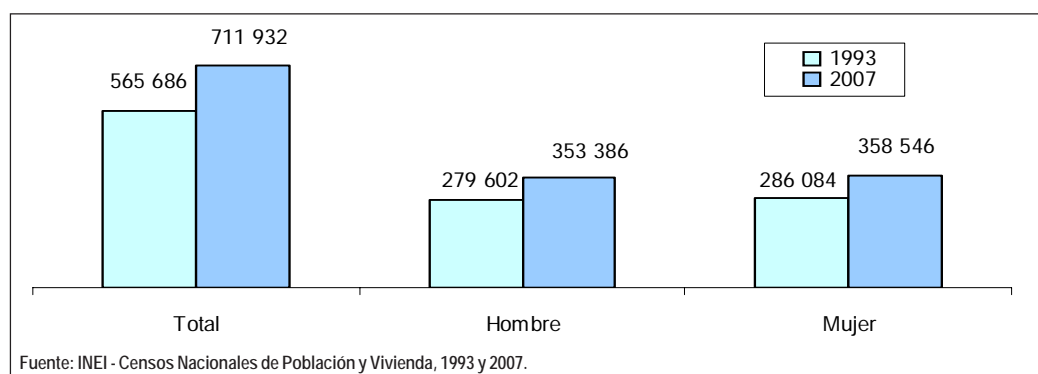


1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina es 353 mil 386, que representa el 49,6% de la población censada y la población femenina es de 358 mil 546, es decir el 50,4%. Esta estructura es similar al Censo del año 1993.

En el período intercensal de 1993-2007, la población masculina se incrementó en 73 mil 784 hombres, es decir, 26,4% en 14 años. Asimismo, la población femenina aumentó en 72 mil 462 mujeres, que en términos porcentuales representa el 25,3%.

GRÁFICO N° 1.9
ICA: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 1993 Y 2007



El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del Censo 2007 este índice es 98,6, lo que significa que el número

de hombres es menor al número de mujeres; en el Censo de 1993 este indicador fue de 97,7.

CUADRO N° 1.11
ICA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	565 686	711 932	279 602	353 386	286 084	358 546	97,7	98,6
Menos de 1	13 261	13 320	6 693	6 842	6 568	6 478	101,9	105,6
1-4	51 350	55 975	26 159	28 460	25 191	27 515	103,8	103,4
5-9	66 324	63 698	33 558	32 704	32 766	30 994	102,4	105,5
10-14	67 900	71 917	34 399	36 751	33 501	35 166	102,7	104,5
15-19	63 595	69 895	31 077	34 996	32 518	34 899	95,6	100,3
20-24	55 636	67 952	26 561	33 994	29 075	33 958	91,4	100,1
25-29	46 461	60 068	22 218	29 844	24 243	30 224	91,6	98,7
30-34	40 113	55 074	19 313	26 739	20 800	28 335	92,9	94,4
35-39	33 558	49 717	15 972	23 879	17 586	25 838	90,8	92,4
40-44	28 259	43 407	13 736	20 882	14 523	22 525	94,6	92,7
45-49	22 954	36 118	11 374	17 350	11 580	18 768	98,2	92,4
50-54	18 878	31 168	9 556	14 988	9 322	16 180	102,5	92,6
55-59	15 985	24 877	8 201	11 963	7 784	12 914	105,4	92,6
60-64	13 095	20 045	6 645	9 941	6 450	10 104	103,0	98,4
65-69	9 961	15 798	5 012	7 891	4 949	7 907	101,3	99,8
70-74	7 045	12 782	3 626	6 334	3 419	6 448	106,1	98,2
75-79	4 996	9 198	2 526	4 670	2 470	4 528	102,3	103,1
80-84	3 432	5 934	1 684	2 876	1 748	3 058	96,3	94,0
85 y más	2 883	184 752	1 292	2 282	1 591	2 707	81,2	84,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2007, muestra que en las primeras edades; entre 0 y 24 años de edad, existen más hombres que mujeres; en tanto que, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100, con excepción del grupo de 75 a 79 años donde existen 103 hombres por cada 100 mujeres.

En el área urbana existen más mujeres que hombres, el índice de masculinidad es 97,5, este indicador por grupos de edad, para el año 2007, precisa que en las primeras edades; entre 0 y 14 años de edad, existen más hombres que mujeres; en el grupo de menos de 1 año hay 106 hombres por cada 100 mujeres; en el grupo de 1 a 4 años de edad 103 hombres por cada 100 mujeres; en el grupo de 5 a 9 años de edad 105 hombres por cada 100 mujeres; en el grupo de 10 a

14 años de edad 104 hombres por cada 100 mujeres y en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En cambio en el área rural, hay 108 hombres por cada 100 mujeres; asimismo, en la mayoría de grupos de edad existen más hombres que mujeres, excepto en los mayores de 85 años (83,2). Los grupos de edad donde el índice de masculinidad es mayor son: 75-79 años, 129 hombres por cada 100 mujeres; 70-74 años, 117 hombres por cada 100 mujeres; 80 a 84 años 116 hombres por cada 100 mujeres, y en el resto de grupos de edad el índice varía entre 101 y 114 hombres por cada 100 mujeres. Estas diferencias se deben principalmente a la emigración de mujeres hacia las zonas urbanas, donde esperan conseguir mejores condiciones de vida.

CUADRO N° 1.12
ICA: POBLACIÓN CENSADA URBANA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	472 232	635 987	231 134	313 918	241 098	322 069	95,9	97,5
Menos de 1	11 076	11 837	5 585	6 095	5 491	5 742	101,7	106,1
1-4	42 197	49 972	21 553	25 405	20 644	24 567	104,4	103,4
5-9	54 719	57 205	27 689	29 348	27 030	27 857	102,4	105,4
10-14	56 491	64 431	28 471	32 886	28 020	31 545	101,6	104,3
15-19	53 485	62 450	25 745	31 021	27 740	31 429	92,8	98,7
20-24	47 061	60 586	22 106	30 159	24 955	30 427	88,6	99,1
25-29	39 354	53 613	18 593	26 481	20 761	27 132	89,6	97,6
30-34	33 920	49 351	16 117	23 750	17 803	25 601	90,5	92,8
35-39	28 492	44 762	13 383	21 365	15 109	23 397	88,6	91,3
40-44	23 961	39 144	11 469	18 697	12 492	20 447	91,8	91,4
45-49	19 291	32 422	9 451	15 490	9 840	16 932	96,0	91,5
50-54	15 774	27 938	7 925	13 288	7 849	14 650	101,0	90,7
55-59	13 240	22 151	6 693	10 507	6 547	11 644	102,2	90,2
60-64	10 616	17 720	5 341	8 732	5 275	8 988	101,3	97,2
65-69	7 969	13 890	3 913	6 905	4 056	6 985	96,5	98,9
70-74	5 580	11 148	2 822	5 452	2 758	5 696	102,3	95,7
75-79	3 976	7 941	1 951	3 963	2 025	3 978	96,3	99,6
80-84	2 734	5 135	1 323	2 447	1 411	2 688	93,8	91,0
85 y más	2 296	4 291	1 004	1 927	1 292	2 364	77,7	81,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

CUADRO N° 1.13
ICA: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer		1993	2007
	1993	2007	1993	2007	1993	2007		
Total	93 454	75 945	48 468	39 468	44 986	36 477	107,7	108,2
Menos de 1	2 185	1 483	1 108	747	1 077	736	102,9	101,5
1-4	9 153	6 003	4 606	3 055	4 547	2 948	101,3	103,6
5-9	11 605	6 493	5 869	3 356	5 736	3 137	102,3	107,0
10-14	11 409	7 486	5 928	3 865	5 481	3 621	108,2	106,7
15-19	10 110	7 445	5 332	3 975	4 778	3 470	111,6	114,6
20-24	8 575	7 366	4 455	3 835	4 120	3 531	108,1	108,6
25-29	7 107	6 455	3 625	3 363	3 482	3 092	104,1	108,8
30-34	6 193	5 723	3 196	2 989	2 997	2 734	106,6	109,3
35-39	5 066	4 955	2 589	2 514	2 477	2 441	104,5	103,0
40-44	4 298	4 263	2 267	2 185	2 031	2 078	111,6	105,1
45-49	3 663	3 696	1 923	1 860	1 740	1 836	110,5	101,3
50-54	3 104	3 230	1 631	1 700	1 473	1 530	110,7	111,1
55-59	2 745	2 726	1 508	1 456	1 237	1 270	121,9	114,6
60-64	2 479	2 325	1 304	1 209	1 175	1 116	111,0	108,3
65-69	1 992	1 908	1 099	986	893	922	123,1	106,9
70-74	1 465	1 634	804	882	661	752	121,6	117,3
75-79	1 020	1 257	575	707	445	550	129,2	128,5
80-84	698	799	361	429	337	370	107,1	115,9
85 y más	587	698	288	355	299	343	81,5	83,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La composición de la población por sexo a nivel provincial presenta diferencias; así la población masculina es mayor que la femenina en tres provincias.

Ellas son: Nazca y Palpa con 51,3% cada una y Pisco (50,9%).

CUADRO N° 1.14
ICA: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

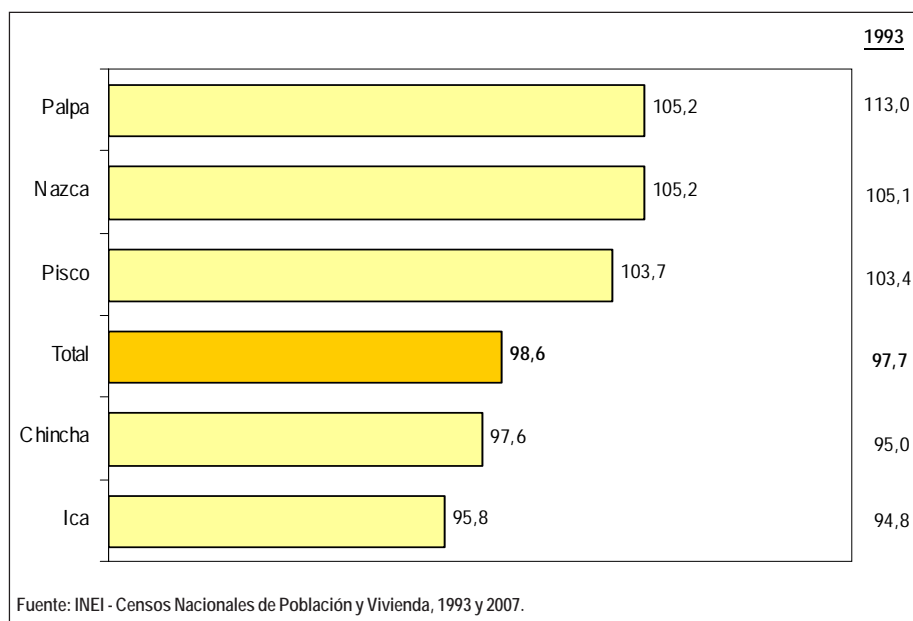
Provincia	Total	1993		Total	2007	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total	100,0	49,4	50,6	100,0	49,6	50,4
Ica	100,0	48,7	51,3	100,0	48,9	51,1
Chincha	100,0	48,7	51,3	100,0	49,4	50,6
Nazca	100,0	51,3	48,7	100,0	51,3	48,7
Palpa	100,0	53,0	47,0	100,0	51,3	48,7
Pisco	100,0	50,8	49,2	100,0	50,9	49,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Asimismo, los datos del Censo 2007 muestran que los mayores índices de masculinidad se presentan en las

provincias de: Palpa y Nazca con 105,2 cada una y Pisco (103,7).

GRÁFICO N° 1.10
ICA: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.3 Población por grandes grupos de edad

El Censo 2007 evidencia que más de la cuarta parte de la población (28,8%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 41,0%.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 54,9% en 1981, pasó a 59,9% en 1993, y se sitúa en 64,4% en el año 2007.

En cifras absolutas en el periodo 1993-2007, el incremento fue de 119 mil 787 personas en edad de trabajar, superior en 19 mil 447 personas al número registrado en el periodo 1981-1993, que fue de 100 mil 340 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 14 años, al pasar de 28 mil 317 personas (5,0%) en 1993 a 48 mil 701 personas (6,8%) en el 2007.

En el período intercensal 1993-2007, la población femenina se incrementó en 72 mil 462 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad;

particularmente en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) que ha pasado de 60,8% (173 881 mujeres) en 1993 a 65,2% (233 745 mujeres) en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 4,9% (14 177 mujeres) en 1993 a 6,9% (24 648 mujeres) en el 2007.

En el mismo periodo, la población masculina creció en 73 mil 784 personas; siendo el grupo de 0 a 14 años el que presenta decrecimiento, pasando de 36,1% (100 809 hombres) en 1993 a 29,7% (104 757 hombres) en el año 2007; el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 5,0% (14 140) en 1993 a 6,8% (24 053) en el 2007.

CUADRO N° 1.15
ICA: POBLACIÓN CENSADA, POR AÑOS CENSALES, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Sexo y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	433 897	100,0	565 686	100,0	711 932	100,0
0-14	177 960	41,0	198 835	35,1	204 910	28,8
15-64	238 194	54,9	338 534	59,9	458 321	64,4
65 y más	17 743	4,1	28 317	5,0	48 701	6,8
Hombre	216 651	100,0	279 602	100,0	353 386	100,0
0-14	89 376	41,2	100 809	36,1	104 757	29,7
15-64	118 228	54,6	164 653	58,9	224 576	63,5
65 y más	9 047	4,2	14 140	5,0	24 053	6,8
Mujer	217 246	100,0	286 084	100,0	358 546	100,0
0-14	88 584	40,8	98 026	34,3	100 153	27,9
15-64	119 966	55,2	173 881	60,8	233 745	65,2
65 y más	8 696	4,0	14 177	4,9	24 648	6,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el área urbana, la población menor de 15 años, es 183 mil 445, que representa el 28,8% de la población censada en este ámbito; en el área rural este grupo de edad es 21 mil 465, que en términos porcentuales corresponde al 28,3%. Comparando estos resultados con los del Censo 1981, se aprecia una reducción de 11,6 y 14,9 puntos porcentuales respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que constituye

la fuerza laboral (15 - 64 años) en forma diferenciada, en el área urbana de 55,7% (190 129) en 1981 pasó a 64,5% (410 137) en el 2007, y en el área rural de 52,0% (48 065) a 63,4% (48 184) en el mismo periodo.

Del mismo modo, ha sucedido con la población adulta de 65 y más años de edad, en las dos áreas de residencia; en el área urbana de 3,9% en 1981 pasó a 6,7% en el año 2007; y en el área rural, de 4,8% a 8,3% en este periodo.

CUADRO N° 1.16
ICA: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD,
1981, 1993 Y 2007

Área de residencia y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	433 897	100,0	565 686	100,0	711 932	100,0
0-14	177 960	41,0	198 835	35,1	204 910	28,8
15-64	238 194	54,9	338 534	59,9	458 321	64,4
65 y más	17 743	4,1	28 317	5,0	48 701	6,8
Urbana	341 619	100,0	472 232	100,0	635 987	100,0
0-14	138 141	40,4	164 483	34,8	183 445	28,8
15-64	190 129	55,7	285 194	60,4	410 137	64,5
65 y más	13 349	3,9	22 555	4,8	42 405	6,7
Rural	92 278	100,0	93 454	100,0	75 945	100,0
0-14	39 819	43,2	34 352	36,8	21 465	28,3
15-64	48 065	52,0	53 340	57,0	48 184	63,4
65 y más	4 394	4,8	5 762	6,2	6 296	8,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

A nivel provincial, los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad). Así, las de mayor proporción de población menor de 15 años son: Chincha (30,2%), Pisco (29,9%) y Nazca (28,5%), en cambio las provincias con menor proporción son: Palpa (27,8%) e Ica (27,6%). Las mayores proporciones de población censada en edad activa (15 a 64 años) se presentan en Nazca (65,1%) e Ica (64,9%), y las

menores proporciones en las provincias de Chincha (63,3%) y Palpa (63,0%).

Por otro lado, la población adulta (65 y más años de edad), en términos porcentuales tiene una presencia significativa en todas las provincias en porcentajes que varían entre 5,7% y 9,2%; así las mayores proporciones se observan en Palpa (9,2%) e Ica (7,5%), y los menores porcentajes en Chincha (6,5%) y Nazca (6,4%).

CUADRO N° 1.17
ICA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	565 686	35,1	59,9	5,0	711 932	28,8	64,4	6,8
Ica	244 741	33,4	61,2	5,4	321 332	27,6	64,9	7,5
Chincha	150 264	36,4	58,5	5,1	194 315	30,2	63,3	6,5
Nazca	52 742	36,7	59,3	4,0	57 531	28,5	65,1	6,4
Palpa	13 427	36,6	57,6	5,8	12 875	27,8	63,0	9,2
Pisco	104 512	36,5	59,3	4,2	125 879	29,9	64,4	5,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.4 Razón de dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica para el año 2007, es de 55 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y

más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Esta relación en el año 1993 fue de 67 personas dependientes, en 1981 era 82 dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de 14 personas en el periodo intercensal 1993-2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 59

dependientes; mientras que en el año 2007 es 45 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

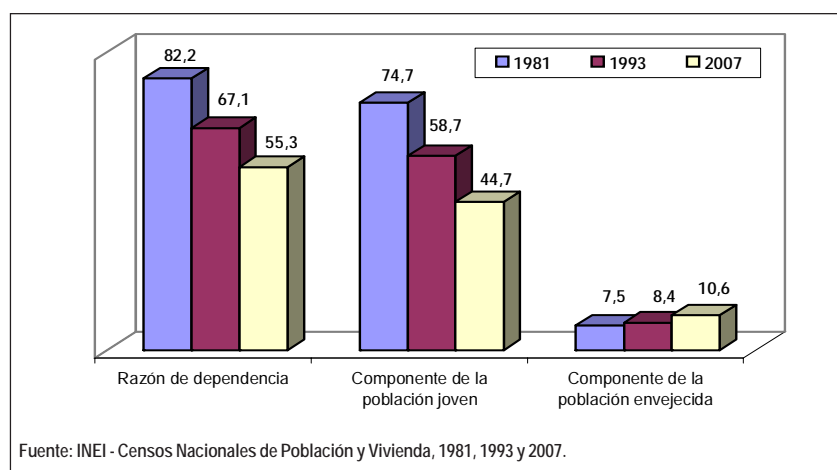
Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en tres personas en el periodo intercensal, pasando de ocho en 1993 a once dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

CUADRO N° 1.18
ICA: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA Y SUS COMPONENTES, CENSOS 1981, 1993 Y 2007

Componente	1981	1993	2007
Razón de dependencia	82,2	67,1	55,3
Componente de población joven	74,7	58,7	44,7
Componente de población envejecida	7,5	8,4	10,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.11
ICA: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA Y SUS COMPONENTES, 1981, 1993 Y 2007



La razón de dependencia por provincias en el periodo 1993-2007 muestra importantes disminuciones que se deben al comportamiento del indicador en cada una de ellas. A pesar, de haber reducido la carga de dependientes, las provincias de: Chincha, y Palpa en el Censo 2007 registran los más altos valores (58,0 y 58,6 dependientes por cada 100 en edad activa,

respectivamente). Se ubica, el más bajo valor en la provincia de Nazca (53,7). En el año 1993, las provincias con mayor dependencia demográfica fueron: Palpa y Chincha (73,5 y 71,1, dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente) y la menor razón de dependencia se presentó en Ica (63,5 dependientes por cada 100 en edad de trabajar).

CUADRO N° 1.19
ICA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA
DEMOGRÁFICA, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS 1993 Y 2007

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
Total	198 835	338 534	28 317	67,1	204 910	458 321	48 701	55,3
Ica	81 663	149 711	13 367	63,5	88 668	208 673	23 991	54,0
Chincha	54 778	87 842	7 644	71,1	58 661	123 022	12 632	58,0
Nazca	19 335	31 294	2 113	68,5	16 424	37 433	3 674	53,7
Palpa	4 915	7 738	774	73,5	3 574	8 118	1 183	58,6
Pisco	38 144	61 949	4 419	68,7	37 583	81 075	7 221	55,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.5 Indicadores de estructura poblacional

La edad promedio de la población, en el lapso de 14 años aumentó en tres años, en 1993 estaba en 26 años; mientras que en el 2007 se sitúa en 29 años. Este indicador es parecido en todas las provincias; sin embargo, es superior al promedio departamental en las provincias de: Palpa (31 años), Ica (30 años) y Nazca (29 años).

La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la

población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007, la edad mediana de la población departamental es 25 años, en 1993 fue 21 años.

Según el último Censo de Población, la edad mediana más alta se registra en la provincia de Palpa con 27 años; mientras que Chincha y Pisco presentan la menor edad mediana con 25 años cada una. En el resto de provincias la edad mediana se encuentra entre 26 y 27 años.

CUADRO N° 1.20
ICA: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS 1993 Y 2007

Provincia	Edad promedio		Edad mediana		Dependencia 1/	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	25,8	29,1	21	25	67,1	55,3
Ica	26,3	29,7	22	26	63,5	54,0
Chincha	25,4	28,5	21	25	71,1	58,0
Nazca	25,2	29,4	21	26	68,5	53,7
Palpa	26,3	30,7	22	27	73,5	58,6
Pisco	24,8	28,3	21	25	68,7	55,3

1/ Es la relación de la población de 0 a 14 años mas la población de 65 y más, entre la población de 75 a 64 años de edad
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.6 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida de la población y considera los

siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del Censo 2007, indican que la población infantil asciende a 204 mil 910, los jóvenes llegan a 197 mil 915, la población adulta joven a 148 mil 198, adulta a 92 mil 163 y por último la población adulta mayor a 68 mil 746. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (56,6%) y los adultos mayores el 9,7%.

Por provincias, más de la población de cada una de ellas, tiene menos de 30 años, las mayores proporciones de este grupo poblacional se ubican en: Pisco (57,7%) y Chincha (57,6%); mientras que la menor proporción se observa en Palpa (54,1%).

CUADRO N° 1.21
ICA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	711 932	204 910	197 915	148 198	92 163	68 746
Ica	321 332	88 668	91 110	66 293	42 016	33 245
Chincha	194 315	58 661	53 202	39 978	24 488	17 986
Nazca	57 531	16 424	15 183	12 729	7 842	5 353
Palpa	12 875	3 574	3 381	2 566	1 777	1 577
Pisco	125 879	37 583	35 039	26 632	16 040	10 585

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.2.7 El proceso de envejecimiento de la población

Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

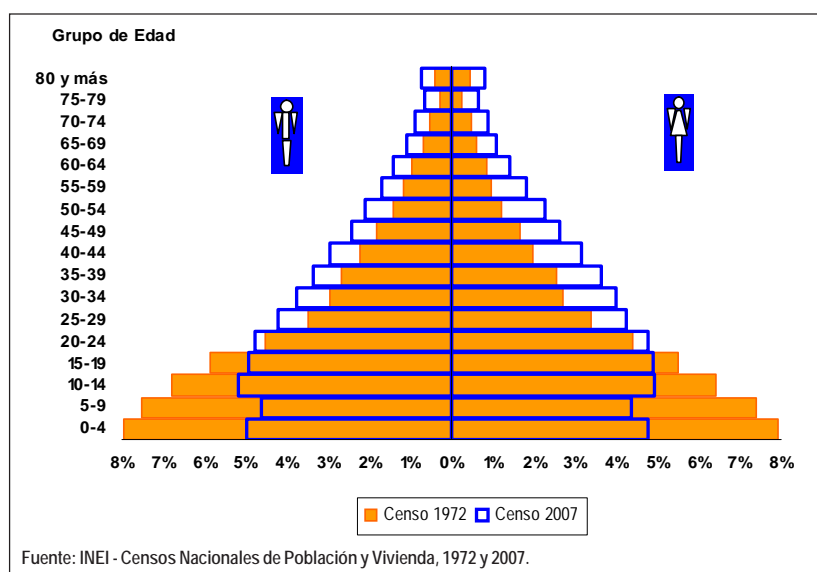
a) Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como envejecimiento por la base de la pirámide. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.

b) El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las

edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, tras pasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina envejecimiento por la cúspide de la pirámide y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, permite que crezca la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por varón a partir de los 85 años de edad.

En el siguiente gráfico, al superponer las pirámides de la población, correspondientes a los Censos de 1972 y 2007, se observa con claridad los rasgos de un proceso de envejecimiento poblacional.

GRÁFICO N° 1.12
ICA: ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, CENSOS 1972 Y 2007
(Porcentaje)



En los últimos 35 años, la población de 60 y más años de edad se ha incrementado en 3,5 veces; en términos absolutos significa 48 mil 849 personas. La población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual en 2,0%; los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento (3,6% anual); pero el proceso es aún más dinámico en el

grupo de los más longevos.

El ritmo de crecimiento de la población de 80 y más años de edad es cerca de dos veces que la del conjunto de la población del departamento. De 3 mil 66 habitantes que registró el Censo de 1972, pasó a 10 mil 923 personas en este último Censo.

CUADRO N° 1.22
ICA: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 1972 Y 2007

Grupo especial de edad	1972		2007		Evolución de la población	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
	Abs.	%	Abs.	%		
Total	357 247	100,0	711 932	100,0	354 685	2,0
0 - 19	197 723	55,3	274 805	38,6	77 082	0,9
20-29	56 432	15,8	128 020	18,0	71 588	2,3
30-59	83 195	23,3	240 361	33,8	157 166	3,0
60 y más años	19 897	5,6	68 746	9,6	48 849	3,6
60-79	16 831	4,7	57 823	8,1	40 992	3,5
80 y más	3 066	0,9	10 923	1,5	7 857	3,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007.

Indicadores del envejecimiento demográfico.

34

El término envejecimiento individual se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la

vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosférica^{3/} y social.

^{3/} Magno de Carvalho, J. A y F. C. D. Andrade (2000) «Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos» Santiago de Chile, CEPAL.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación, se presentan algunos indicadores por provincia, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación con la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

CUADRO N° 1.23
ICA: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO, 1993 Y 2007

Provincia	Población de 60 y más años		Magnitud del cambio		Tasa de crecimiento anual (%)	Proporción de personas adultas mayores		Índice de envejecimiento (%)		Relación de dependencia demográfica de vejez	
	(1)		(2)		(3)	(4)		(5)		(6)	
	1993	2007	Abs.	(%)	1993 - 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	41 412	68 746	27 334	66,0	3,6	7,3	9,7	20,8	33,5	12,7	15,7
Ica	19 426	33 245	13 819	71,1	3,8	7,9	10,3	23,8	37,5	13,5	16,7
Chincha	10 993	17 986	6 993	63,6	3,5	7,3	9,3	20,1	30,7	13,0	15,3
Nazca	3 241	5 353	2 112	65,2	3,6	6,1	9,3	16,8	32,6	10,7	15,0
Palpa	1 178	1 577	399	33,9	2,1	8,8	12,2	24,0	44,1	16,1	20,4
Pisco	6 574	10 585	4 011	61,0	3,4	6,3	8,4	17,2	28,2	11,0	13,6

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un periodo y otro.

(3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el periodo considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. Los Censos Nacionales de Población, recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad. Dicha información es importante en las investigaciones demográficas y sociales, cuyas características constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar. En el país, se identifican seis categorías: conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

El comportamiento del estado civil o conyugal es diferenciado; se observa que en el periodo intercensal (1993-2007), el aumento del número de convivientes es considerable (72 808), al pasar de 47 mil 179

(11,7%) en 1993 a 119 mil 987 (21,8%) en el 2007, es decir, varió en 10,1 puntos porcentuales; mientras que el porcentaje de casados disminuyó, al pasar de 39,8% en el año 1993 a 32,6% en el 2007 (7,2 puntos porcentuales); similar comportamiento se observa en la categoría soltero (de 43,1% en 1993 a 37,4% en el 2007).

Asimismo, el número de personas separadas se acrecentó en 15 mil 471 personas; al pasar de 6 mil 648 (1,7%) en 1993 a 22 mil 119 (4,0%) en el 2007. Por otro lado, la proporción de viudos no varía significativamente, de 3,4% en 1993 a 3,6% en el 2007 y el número de divorciados se amplió en 1 mil 455 personas (de 1 377 en 1993 a 2 832 en el 2007).

CUADRO N° 1.24
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O
CONYUGAL, 1993 Y 2007

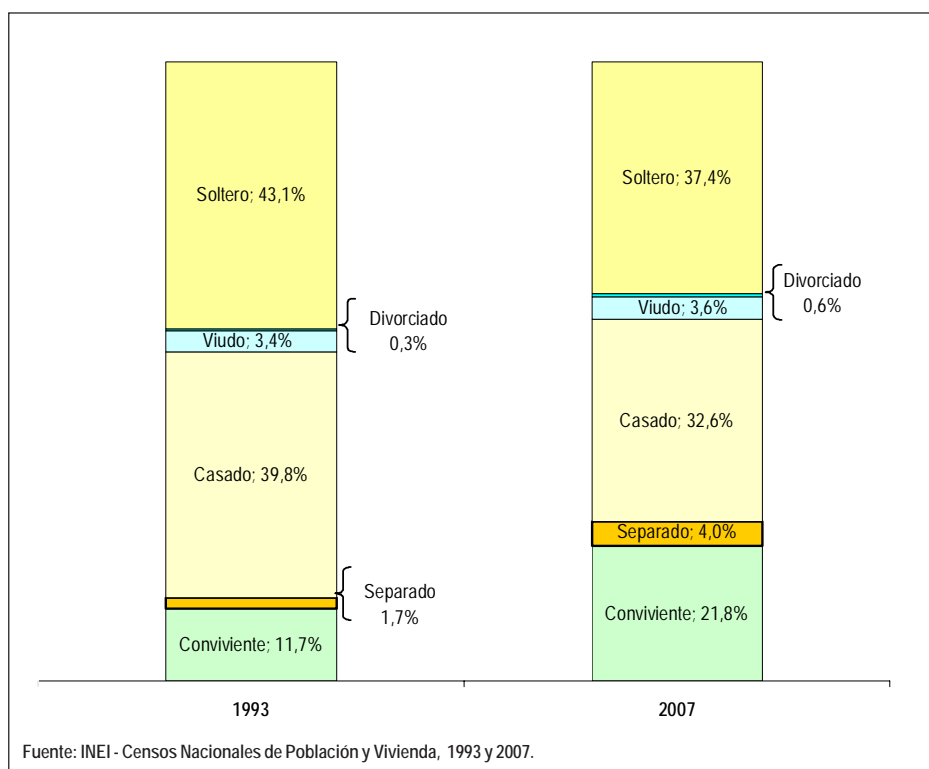
Estado civil o conyugal	1993 a/		2007	
	Abs	(%)	Abs	(%)
Total	401 920	100,0	550 646	100,0
Conviviente	47 179	11,7	119 987	21,8
Separado	6 648	1,7	22 119	4,0
Casado	159 812	39,8	179 554	32,6
Viudo	13 736	3,4	20 046	3,6
Divorciado	1 377	0,3	2 832	0,6
Soltero	173 168	43,1	206 108	37,4

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Los cambios en el comportamiento del estado civil o conyugal en las últimas décadas, pueden estar asociados a los nuevos roles de la sociedad en su conjunto, y sobre todo, a que cada vez existe mayor

participación de la población femenina en la actividad laboral, así como también por el incremento del nivel educativo de la población.

GRÁFICO N° 1.13
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL,
1993 Y 2007



1.3.1 Estado civil o conyugal por área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia.

Según el Censo del 2007, en el área urbana, el número de convivientes aumentó significativamente (67 463), al pasar de 37 mil 732 en 1993 (11,2%) a 105 mil 195 en el 2007 (21,4%), es decir, una variación de 10,2 puntos porcentuales; mientras que en el área rural, el incremento de convivientes es 5 mil 345 (10,6 puntos porcentuales).

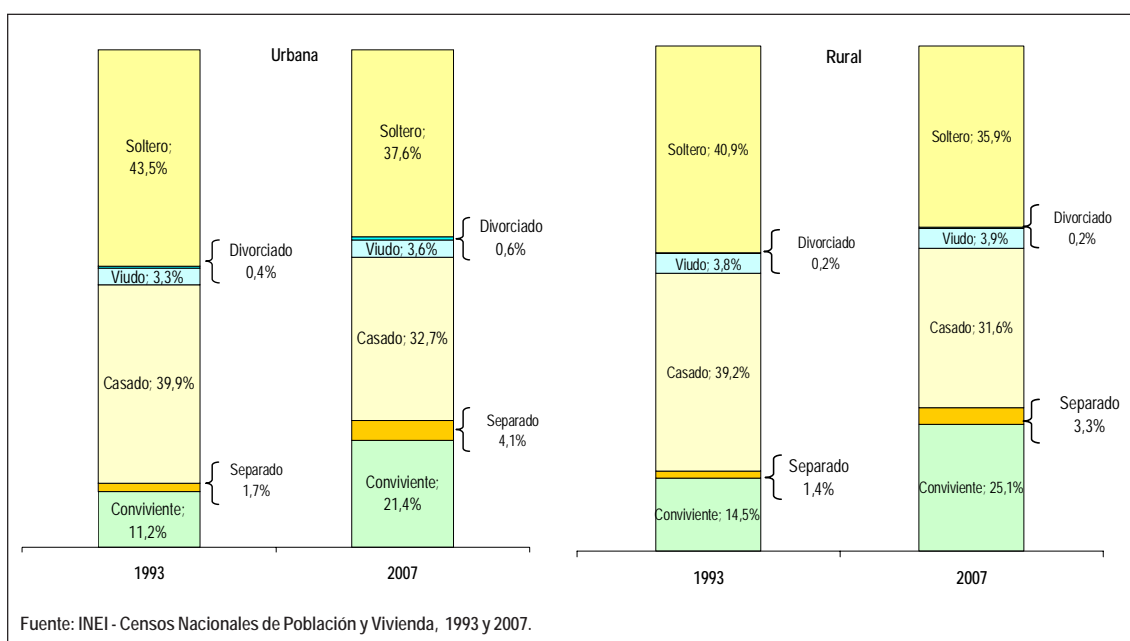
En el período intercensal (1993-2007), la categoría separado se incrementó tanto en el área urbana (14 451) como en la rural (1 020). En la categoría casado, se observa una reducción porcentual de 7,2 en el área urbana y 7,6 puntos porcentuales en el área rural. Asimismo, el número de personas solteras del área rural disminuyó de 26 mil 607 en 1993 a 21 mil 186 en el 2007, que en términos porcentuales pasó de 40,9% a 35,9%, respectivamente.

CUADRO N° 1.25
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/				2007			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	336 898	100,0	65 022	100,0	491 606	100,0	59 040	100,0
Conviviente	37 732	11,2	9 447	14,5	105 195	21,4	14 792	25,1
Separado	5 713	1,7	935	1,4	20 164	4,1	1 955	3,3
Casado	134 342	39,9	25 470	39,2	160 890	32,7	18 664	31,6
Viudo	11 290	3,3	2 446	3,8	17 740	3,6	2 306	3,9
Divorciado	1 260	0,4	117	0,2	2 695	0,6	137	0,2
Soltero	146 561	43,5	26 607	40,9	184 922	37,6	21 186	35,9

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.14
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007



1.3.2 Estado civil o conyugal por provincia

El Cuadro 1.26 muestra el comportamiento diferenciado del estado civil o conyugal en cada una de las provincias. En el 2007, las provincias que presentan mayor proporción de convivientes son: Nazca (28,6%), Palpa (27,0%), Pisco (23,8%), Ica (22,5%) y Chincha (16,7%).

Por otro lado, en la categoría separado, las provincias de Palpa (3,5%) y Chincha (3,9%) presentan un porcentaje menor, frente a las provincias de Nazca

(4,2%), Ica (4,1%) y Pisco (4,0%) que tienen porcentajes mayores.

Asimismo, en la provincia de Chincha, se evidencia que más de la tercera parte de la población (39,8%) de 12 y más años de edad, declaró estar casada, es decir, difiere en 7,2 puntos porcentuales respecto al promedio departamental (32,6%), le siguen las provincias de Pisco (31,9%) e Ica (30,1%). La provincia de Nazca presenta el menor porcentaje de casados (25,9%).

CUADRO N° 1.26
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN PROVINCIA, 2007

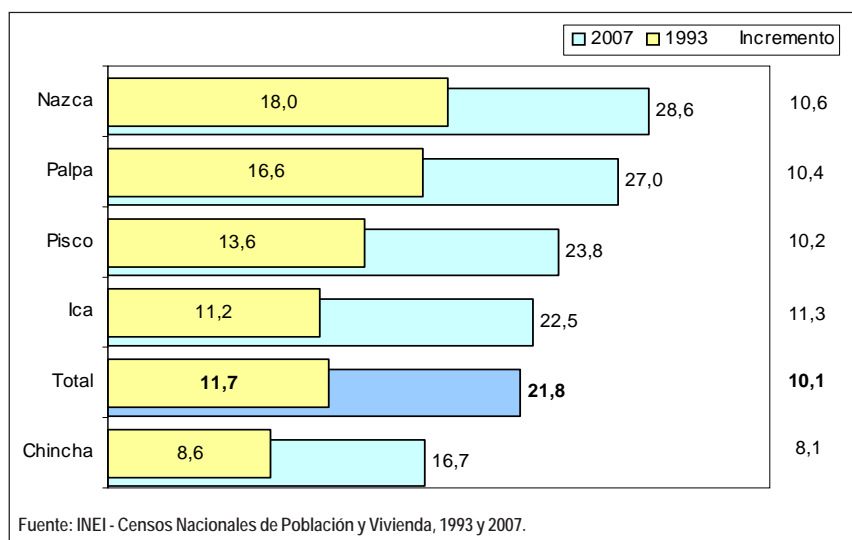
Provincia	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente		Separado		Casado		Viudo		Divorciado		Soltero	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	550 646	119 987	21,8	22 119	4,0	179 554	32,6	20 046	3,6	2 832	0,6	206 108	37,4
Ica	251 494	56 693	22,5	10 275	4,1	75 700	30,1	9 381	3,7	1 474	0,6	97 971	39,0
Chincha	147 681	24 682	16,7	5 771	3,9	58 728	39,8	5 381	3,6	628	0,5	52 491	35,5
Nazca	45 039	12 919	28,6	1 882	4,2	11 649	25,9	1 600	3,6	243	0,5	16 746	37,2
Palpa	10 152	2 742	27,0	355	3,5	2 761	27,2	427	4,2	48	0,5	3 819	37,6
Pisco	96 280	22 951	23,8	3 836	4,0	30 716	31,9	3 257	3,4	439	0,5	35 081	36,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

El Gráfico 1.15 muestra el incremento de convivientes en cada una de las provincias durante el período intercensal (1993-2007). La provincia que presenta

mayor aumento de convivientes es Ica (11,3% puntos porcentuales), seguida por las provincias de Nazca y Palpa con 10,6 y 10,4 puntos porcentuales, cada una.

GRÁFICO N° 1.15
ICA: INCREMENTO DE CONVIVIENTES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



1.3.3 Estado civil o conyugal por edad

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

En el período intercensal 1993-2007, resultan evidentes las diferencias entre grupos de edad y estado civil o conyugal; así el número de convivientes de menores de 15 años, se incrementó en 321 (al pasar de 138 en 1993 a 459 en el 2007), es decir, se triplicó esta población (3,3 veces). En cambio, el número de casados de este mismo

grupo, se redujo de 328 en 1993 a 48 en el 2007.

Otro cambio importante, es en el grupo de 15-19 años donde el número de casados fue 1 mil 738 en 1993 y en el 2007 fue de 956, es decir, se redujo en 782 personas.

Es preciso, destacar la tendencia en ascenso del número de personas separadas, observándose que el mayor incremento es en las personas de edades más avanzadas; así en 1993 fueron 3 mil 420 personas separadas de 40 y más años; mientras que en el 2007 fue 12 mil 184, siendo el incremento de 8 mil 764 personas en este grupo de edad.

CUADRO N° 1.27
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal					
		Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
1993 a/							
Total	401 920	47 179	6 648	159 812	13 736	1 377	173 168
12-14	40 480	138	70	328	-	-	39 944
15-19	61 146	2 548	225	1 738	63	27	56 545
20-24	54 641	8 473	611	10 565	120	30	34 842
25-29	45 904	9 030	731	19 095	195	86	16 767
30-34	39 792	7 470	801	22 729	279	167	8 346
35-39	33 365	5 491	790	21 806	369	188	4 721
40-44	28 077	4 085	806	19 254	576	175	3 181
45-49	22 847	2 966	721	16 063	736	185	2 176
50 y más	75 668	6 978	1 893	48 234	11 398	519	6 646
2007							
Total	550 646	119 987	22 119	179 554	20 046	2 832	206 108
12-14	43 624	459	28	48	7	-	43 082
15-19	69 895	6 570	444	956	26	13	61 886
20-24	67 952	20 560	1 581	6 143	64	57	39 547
25-29	60 068	23 230	2 272	12 815	146	88	21 517
30-34	55 074	20 433	2 795	19 455	258	207	11 926
35-39	49 717	15 873	2 815	22 340	400	278	8 011
40-44	43 407	11 093	2 825	22 895	662	344	5 588
45-49	36 118	7 482	2 401	20 714	875	396	4 250
50 y más	124 791	14 287	6 958	74 188	17 608	1 449	10 301

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Al analizar la estructura de la situación conyugal por grupo de edad, en el período intercensal, en términos porcentuales, encontramos que en los grupos de menor edad, menores de 20 años, predomina la proporción de solteros; pero dentro del grupo 15-19 años, se presenta una disminución (4,0 puntos porcentuales) de 92,5% en 1993 a 88,5% en el 2007.

Cuando se analiza la convivencia por grupo de edad, se observa en el período intercensal 1993-2007, un aumento acentuado en cada uno de ellos. Los que presentan mayor incremento porcentual son los grupos de 25-29 (19,0

puntos porcentuales), 30-34 (18,2 puntos porcentuales) y 35-39 (15,4 puntos porcentuales) puntos porcentuales), y los de 40-44 y 45-49 años de edad aumentaron en 11,1 y 7,7 puntos porcentuales, respectivamente.

En cambio, se observa que en 14 años (1993-2007), el porcentaje de casados, en los grupos de edad de 20 a 49 años de edad, se reduce considerablemente, resaltando el grupo de 30-34 años donde se da el mayor descenso (21,8 puntos porcentuales) al pasar de 57,1% en 1993 a 35,3% en el 2007.

CUADRO N° 1.28
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007
(Distribución porcentual)

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal						
		Total	Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
1993 a/								
Total	401 920	100,0	11,7	1,7	39,8	3,4	0,3	43,1
12-14	40 480	100,0	0,3	0,2	0,8	-	-	98,7
15-19	61 146	100,0	4,2	0,4	2,8	0,1	0,0	92,5
20-24	54 641	100,0	15,5	1,1	19,3	0,2	0,1	63,8
25-29	45 904	100,0	19,7	1,6	41,6	0,4	0,2	36,5
30-34	39 792	100,0	18,8	2,0	57,1	0,7	0,4	21,0
35-39	33 365	100,0	16,5	2,4	65,3	1,1	0,6	14,1
40-44	28 077	100,0	14,5	2,9	68,6	2,1	0,6	11,3
45-49	22 847	100,0	13,0	3,2	70,3	3,2	0,8	9,5
50 y más	75 668	100,0	9,2	2,5	63,7	15,1	0,7	8,8
2007								
Total	550 646	100,0	21,8	4,0	32,6	3,6	0,6	37,4
12-14	43 624	100,0	1,1	0,1	0,1	0,0	-	98,7
15-19	69 895	100,0	9,4	0,6	1,4	0,1	0,0	88,5
20-24	67 952	100,0	30,3	2,3	9,0	0,1	0,1	58,2
25-29	60 068	100,0	38,7	3,8	21,3	0,2	0,2	35,8
30-34	55 074	100,0	37,0	5,1	35,3	0,5	0,4	21,7
35-39	49 717	100,0	31,9	5,7	44,9	0,8	0,6	16,1
40-44	43 407	100,0	25,6	6,5	52,7	1,5	0,8	12,9
45-49	36 118	100,0	20,7	6,6	57,4	2,4	1,1	11,8
50 y más	124 791	100,0	11,4	5,6	59,4	14,1	1,2	8,3

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.4 Estado civil o conyugal por sexo

El estado civil o conyugal tiene un perfil diferenciado entre hombre y mujer. En el 2007, del total de mujeres de 12 y más años (279 763), 95 mil 387 son solteras (34,1%) frente a sus pares hombres solteros que es 110 mil 721 (40,9%).

Otro comportamiento diferencial es cuando se analiza la categoría de viudo; existen 14 mil 531 mujeres viudas (5,2%) y 5 mil 515 hombres viudos (2,0%), la diferencia es 3,2 puntos porcentuales; también se observa que existen 15 mil 606 mujeres separadas (5,6%), es decir, dos veces más que el porcentaje de hombres separados

(2,4%). En la categoría casado, el porcentaje en hombre y mujer es similar (32,6%); por otro lado, en situación de convivencia, el 21,6% son hombres y 21,9% mujeres.

En el período intercensal 1993-2007, se puede apreciar que la situación de convivencia en hombres y mujeres, se incrementó significativamente (36 182 y 36 626, respectivamente), es decir, 10,2 y 9,9 puntos porcentuales. En cambio, en la categoría, casado, la proporción se redujo en 7,1 puntos porcentuales en hombres (de 39,7% a 32,6%) y 7,3 en mujeres (de 39,9% a 32,6%).

CUADRO N° 1.29
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/					2007				
	Total		Hombre		Mujer	Total		Hombre		Mujer
	Abs.	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	Abs.	%	Abs.	%
Total	401 920	196 422	100,0	205 498	100,0	550 646	270 883	100,0	279 763	100,0
Conviviente	47 179	22 435	11,4	24 744	12,0	119 987	58 617	21,6	61 370	21,9
Separado	6 648	1 814	0,9	4 834	2,4	22 119	6 513	2,4	15 606	5,6
Casado	159 812	77 903	39,7	81 909	39,9	179 554	88 306	32,6	91 248	32,6
Viudo	13 736	3 808	1,9	9 928	4,8	20 046	5 515	2,0	14 531	5,2
Divorciado	1 377	598	0,3	779	0,4	2 832	1 211	0,5	1 621	0,6
Soltero	173 168	89 864	45,8	83 304	40,5	206 108	110 721	40,9	95 387	34,1

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.5 Estado civil o conyugal por nivel educativo

El nivel educativo es un factor que influye en la determinación de la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

La información en términos absolutos de la población conviviente, en el período intercensal 1993-2007, evidencia que el mayor incremento es en el nivel secundaria, al pasar de 22 mil 437 en 1993 a 65 mil 281 en el 2007, que significa un aumento de 42 mil 844. Por otro lado, el número de convivientes con nivel superior también aumentaron significativamente de 6 mil 124 en 1993 a 34 mil 456 en el 2007.

Otro cambio importante, se encuentra en la categoría separado de 2 mil 400 con secundaria, en 1993

aumentó a 9 mil 810 en el 2007, significando un incremento de 7 mil 410. Asimismo, de 1 mil 146 con nivel superior pasó a 6 mil 490. Este cambio puede explicarse por la mayor participación en el ámbito laboral y por consiguiente mayor independencia económica, sobre todo de la población femenina.

Respecto a la categoría soltero, en el 2007, el número asciende a 206 mil 108, de ellos, 110 mil 85 (53,4%), es decir, un poco más de la mitad alcanzó secundaria. El 32,7% tiene nivel superior (67 330) y el 12,5% corresponde a solteros con primaria (25 721). Es preciso destacar que en el 2007, existen 2 mil 600 (1,3%) personas solteras sin nivel; mientras que en 1993, fueron 3 mil 64 (1,8%).

CUADRO N° 1.30
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo					
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
1993 a/							
Total	396 377	18 592	1 506	112 412	177 598	37 604	48 665
Conviviente	46 551	2 697	265	15 028	22 437	2 888	3 236
Separado	6 571	491	30	2 504	2 400	541	605
Casado	158 000	9 050	666	54 080	58 472	13 857	21 875
Viudo	13 535	3 227	110	7 011	2 301	362	524
Divorciado	1 365	63	7	372	448	144	331
Soltero	170 355	3 064	428	33 417	91 540	19 812	22 094
2007							
Total	550 646	13 799	531	102 304	258 402	91 614	83 996
Conviviente	119 987	1 985	97	18 168	65 281	21 041	13 415
Separado	22 119	736	14	5 069	9 810	3 683	2 807
Casado	179 554	5 203	47	42 681	67 963	30 940	32 720
Viudo	20 046	3 197	1	10 141	4 470	1 022	1 215
Divorciado	2 832	78	-	524	793	552	885
Soltero	206 108	2 600	372	25 721	110 085	34 376	32 954

a/ Excluye a la población que no especificó estado civil y conyugal.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el período intercensal 1993-2007, se encuentra cambios muy significativos en el nivel educativo alcanzado, así, en el 2007, el mayor porcentaje del nivel educativo alcanzado en los convivientes es secundaria (54,4%), seguido por nivel superior (28,7%); mientras que en 1993, estos porcentajes fueron 48,1% y 13,2%, respectivamente. Otro cambio importante es

en separados, donde el 29,4% tiene nivel superior, mientras que en 1993, esta proporción fue 17,4%. En cuanto a la categoría divorciado, el cambio en este período también es notorio, de 34,7% con superior en 1993 se incrementó a 50,8% en el 2007 y se redujo en sin nivel de 4,6% a 2,8%.

CUADRO N° 1.31
ICA: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007
(Distribución porcentual)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo						
		Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
1993 a/								
Total	396 377	100,0	4,7	0,4	28,4	44,7	9,5	12,3
Conviviente	46 551	100,0	5,8	0,6	32,3	48,1	6,2	7,0
Separado	6 571	100,0	7,5	0,5	38,1	36,5	8,2	9,2
Casado	158 000	100,0	5,7	0,5	34,2	37,0	8,8	13,8
Viudo	13 535	100,0	23,8	0,8	51,8	17,0	2,7	3,9
Divorciado	1 365	100,0	4,6	0,6	27,3	32,8	10,5	24,2
Soltero	170 355	100,0	1,8	0,3	19,6	53,7	11,6	13,0
2007								
Total	550 646	100,0	2,5	0,1	18,6	46,9	16,6	15,3
Conviviente	119 987	100,0	1,7	0,1	15,1	54,4	17,5	11,2
Separado	22 119	100,0	3,3	0,1	22,9	44,3	16,7	12,7
Casado	179 554	100,0	2,9	0,0	23,8	37,9	17,2	18,2
Viudo	20 046	100,0	15,9	0,0	50,6	22,3	5,1	6,1
Divorciado	2 832	100,0	2,8	-	18,5	27,9	19,5	31,3
Soltero	206 108	100,0	1,3	0,2	12,5	53,3	16,7	16,0

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4 Fecundidad

La fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población. Hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja. En este acápite, se incluye información de las características demográficas de las mujeres de 12 y más años de edad,

relacionados con el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, el número de madres, madres solteras y madres adolescentes, elementos, entre otros, que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, de gran utilidad para el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

1.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos de edad

De acuerdo con los resultados del Censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 194 mil 547 mujeres, que representa el 54,3% del total de mujeres del departamento. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del

comportamiento reproductivo de una población. En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel departamental es de 1,6. Esta cifra es menor a la observada en el Censo de 1993 que fue de 2,0, es decir, hay una reducción de 0,4 hijos por mujer. Ello revela la disminución de la fecundidad que se viene presentando en las provincias en las últimas décadas.

CUADRO N° 1.32
ICA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupos de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	150 325	303 505	2,0	194 547	311 875	1,6
15 - 19	32 518	3 995	0,1	34 899	4 481	0,1
20 - 24	29 075	21 926	0,8	33 958	21 899	0,6
25 - 29	24 243	40 134	1,7	30 224	38 241	1,3
30 - 34	20 800	55 018	2,6	28 335	54 028	1,9
35 - 39	17 586	62 455	3,6	25 838	63 816	2,5
40 - 44	14 523	62 898	4,3	22 525	66 121	2,9
45 - 49	11 580	57 079	4,9	18 768	63 289	3,4

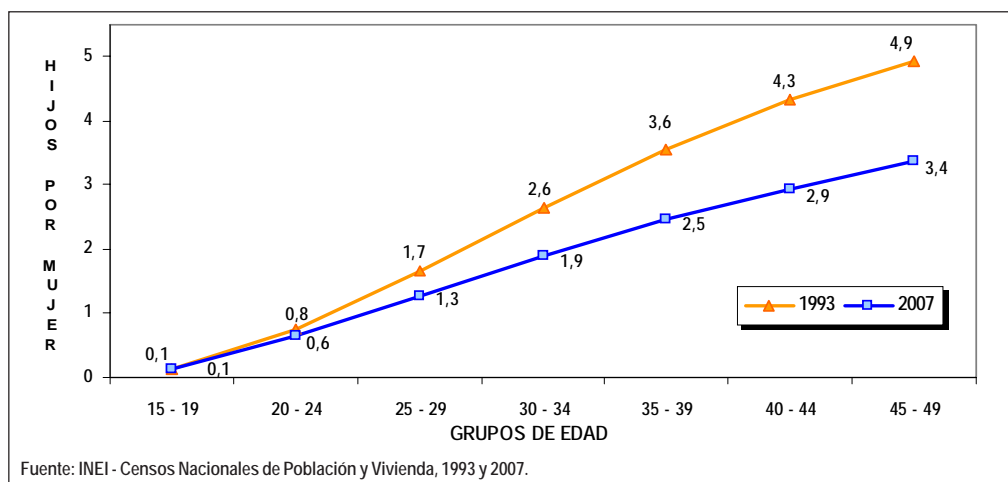
1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El proceso de urbanización aunado a mejores niveles educativos de la población femenina son los principales motivos de disminución en el promedio de hijos por mujer. Por grupos de edad, la paridez media de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 24 años es menos de un hijo; en las que tienen 25 a 29 años es de 1,3; llegando a 1,9 hijos en las mujeres de 30 a 34 años y entre 2 y cerca de 4 hijos, en las mujeres de 35 a 49 años de edad.

Cabe señalar que, en las mujeres de mayor edad, este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en

los últimos 20 o 25 años, así como también la descendencia completa promedio. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica en forma específica los cambios generacionales. Según los resultados del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993, con excepción del grupo 15 a 19 años de edad que permanece igual. La reducción es mayor conforme aumenta la edad, siendo alrededor de un hijo en las mujeres de 35 a 39 años y de 1,6 hijos en las mujeres de 45 a 49 años de edad.

GRÁFICO N° 1.16
ICA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007



1.4.2 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

Para poder entender el comportamiento diferencial que presentan las mujeres en cuanto a la fecundidad, es necesario conocer también la paridez media, según área de residencia.

En el área urbana, las mujeres en edad fértil son 175 mil 365, que significan el 54,4% del total de mujeres de dicha área y se caracterizan por tener una menor

fecundidad. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el Censo 2007 es de 1,6, es decir, se ha reducido en 0,3 hijos comparado con el valor observado en 1993. La disminución se presenta en todos los grupos de edad; siendo más importante la diferencia en los grupos 40 a 44 años (1,3 hijo) y 45 a 49 años (1,4 hijos).

CUADRO N° 1.33
ÁREA URBANA DE ICA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	128 700	249 141	1,9	175 365	277 207	1,6
15 - 19	27 740	3 263	0,1	31 429	3 923	0,1
20 - 24	24 955	17 786	0,7	30 427	19 200	0,6
25 - 29	20 761	32 839	1,6	27 132	33 798	1,2
30 - 34	17 803	45 121	2,5	25 601	48 366	1,9
35 - 39	15 109	51 669	3,4	23 397	57 133	2,4
40 - 44	12 492	51 903	4,2	20 447	59 030	2,9
45 - 49	9 840	46 560	4,7	16 932	55 757	3,3

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las mujeres en edad fértil del área rural, son 19 mil 182 que constituyen el 52,6% de las mujeres de dicha área. Estas cifras son menores a las observadas en el área urbana; sin embargo, las mujeres tienen una paridez mayor. Así, según el Censo 2007, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, es de 1,8, cifra menor en 0,7 hijos al comparar con el valor observado en 1993, que fue de 2,5. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas; así las de 20 a 24 años ya tienen una paridez media cercana a un hijo (0,8), las de 25 a 29 años 1,4, las de 40 a 44 años 3,4

y las de 45 a 49 años, de 4,1 hijos por mujer, valores mayores a los registrados en el área urbana.

Al comparar con los resultados del Censo de 1993, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15 a 19 años, que permanece igual. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años, la reducción es de 1,2 hijos por mujer; en los grupos de 35 a 39 y 45 a 49 años, es de 1,7 y 1,9 hijos respectivamente y el mayor descenso es en el grupo de 40 a 44 años, con 2,0 hijos.

CUADRO N° 1.34
ÁREA RURAL DE ICA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

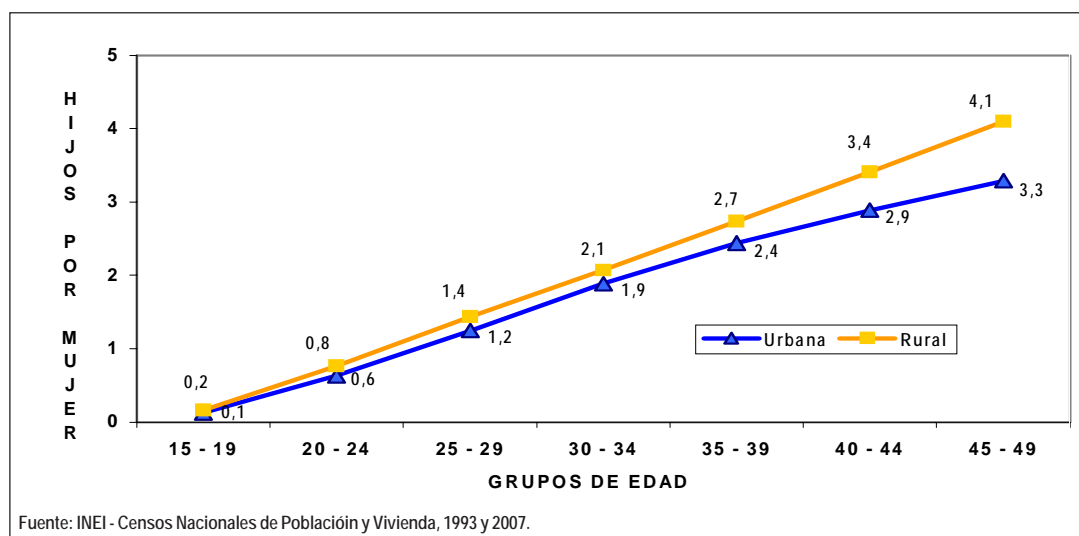
Grupos de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	21 625	54 364	2,5	19 182	34 668	1,8
15 - 19	4 778	732	0,2	3 470	558	0,2
20 - 24	4 120	4 140	1,0	3 531	2 699	0,8
25 - 29	3 482	7 295	2,1	3 092	4 443	1,4
30 - 34	2 997	9 897	3,3	2 734	5 662	2,1
35 - 39	2 477	10 786	4,4	2 441	6 683	2,7
40 - 44	2 031	10 995	5,4	2 078	7 091	3,4
45 - 49	1 740	10 519	6,0	1 836	7 532	4,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años la brecha es poco significativa; en el

grupo de 30 a 34 años de edad, es 0,2 hijos; en las de 35 a 39 años es 0,3 hijos; en el grupo de 40 a 44 años 0,5 hijos y al término de su vida fértil, la brecha alcanza a 0,8 hijos, en promedio.

GRÁFICO N° 1.17
ICA: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, POR GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



1.4.3 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según provincia

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer está disminuyendo en relación a 1993, en todas las provincias. Para un mejor análisis, se han agrupado las provincias según la paridez media de las mujeres; un primer grupo formado por las provincias que tienen

mayor número promedio de hijos por mujer: Palpa (1,8 hijos), Chincha, Nazca y Pisco con 1,7 hijos cada una; y el segundo grupo compuesto por la provincia que tiene menor número promedio de hijos por mujer: Ica con 1,5 hijos en promedio.

CUADRO N° 1.35
ICA: NÚMERO DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL, NÚMERO Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	150 325	194 547	303 505	311 875	2,0	1,6
Ica	67 618	89 861	121 669	131 585	1,8	1,5
Chincha	39 721	52 438	85 099	89 823	2,1	1,7
Nazca	13 286	15 242	30 494	25 739	2,3	1,7
Palpa	3 002	3 311	7 520	5 851	2,5	1,8
Pisco	26 698	33 695	58 723	58 877	2,2	1,7

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Por otro lado, la reducción en el número promedio de hijos por mujer en el período 1993-2007 se observa, en las provincias de: Palpa y Nazca que descendieron en cerca de 1 hijo (0,7 y 0,6 hijos, respectivamente), siguen en orden descendente, Pisco y Chincha con 0,5

y 0,4 hijos, respectivamente. Estas reducciones son consecuencia de los programas de Planificación Familiar que se implementaron en la década del 90.

1.4.4 Madres solteras según área de residencia

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina es el de la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. El Censo 2007, muestra que de 279 mil 673 mujeres de 12 y más años de edad, el 66,6% son madres, es decir, 186 mil 400 mujeres. De este total, 13 mil 333 son madres solteras, es decir, 7 de cada 100 madres se encuentran en esta condición; respecto de 1993, se observa una reducción de 0,6 puntos porcentuales; mientras que en cifras absolutas se incrementó en 3 mil 489 madres solteras.

de 1993 que fue 8,0%. De igual forma, las zonas rurales muestran una disminución de madres solteras, de 1,5 puntos porcentuales, al pasar de 6,8% en 1993 a 5,3% en el 2007.

Dada su vulnerabilidad, un grupo que debe llamar la atención es el de 12 a 14 años de edad. De las 78 madres de este grupo de edad, el 35,9% son solteras, es decir, 28 mujeres; en el año 1993 fue 45,3% equivalente a 124 madres solteras. Esta información muestra que el sistema educativo y el de salud deberían continuar sus esfuerzos de atención prioritaria a esta población.

Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 7,4% son madres solteras, porcentaje menor que el

CUADRO Nº 1.36
ICA: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia y grupo de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	126 473	9 844	7,8	186 400	13 333	7,2
12 - 14	274	124	45,3	78	28	35,9
15 - 19	3 174	732	23,1	3 984	628	15,8
20 - 24	13 268	1 748	13,2	16 152	1 848	11,4
25 - 29	17 374	1 572	9,0	21 658	2 097	9,7
30 y más	92 383	5 668	6,1	144 528	8 732	6,0
Urbana	106 334	8 469	8,0	167 065	12 305	7,4
12 - 14	225	101	44,9	73	28	38,4
15 - 19	2 613	602	23,0	3 504	570	16,3
20 - 24	10 973	1 468	13,4	14 252	1 683	11,8
25 - 29	14 635	1 326	9,1	19 295	1 930	10,0
30 y más	77 888	4 972	6,4	129 941	8 094	6,2
Rural	20 139	1 375	6,8	19 335	1 028	5,3
12 - 14	49	23	46,9	5	-	-
15 - 19	561	130	23,2	480	58	12,1
20 - 24	2 295	280	12,2	1 900	165	8,7
25 - 29	2 739	246	9,0	2 363	167	7,1
30 y más	14 495	696	4,8	14 587	638	4,4

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.5 Madres solteras según provincia

La provincia que presenta el mayor porcentaje de madres solteras, es Ica (8,0%), seguida por Nazca (7,7%) y Palpa (7,1%); mientras que las que muestran menores porcentajes son: Chincha (6,2%) y Pisco (6,1%). El 51,0% de las madres solteras del departamento se

encuentran en la provincia de Ica. La provincia de Chincha le sigue en orden de importancia relativa con 23,9% de madres solteras, seguido por Pisco (14,6%), Nazca (8,7%), y Palpa (1,8%).

CUADRO N° 1.37
ICA: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	126 473	9 844	7,8	186 400	13 333	7,2
Ica	55 230	4 715	8,5	84 811	6 796	8,0
Chincha	34 330	2 218	6,5	51 128	3 192	6,2
Nazca	11 679	1 050	9,0	14 908	1 155	7,7
Palpa	2 922	204	7,0	3 397	240	7,1
Pisco	22 312	1 657	7,4	32 156	1 950	6,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.6 Madres adolescentes según provincia

En el Censo 2007, se registró un total de 55 mil 31 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de las cuales 4 mil 62 son madres. Del total de madres adolescentes, el 1,9% tienen edades entre 12 a 14 años y el 98,1% restante entre 15 a 19 años.

Las provincias con mayor porcentaje de adolescentes que son madres precoces de 12 a 14 años son: Palpa (0,7%) y Nazca (0,5%). En cuanto al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años, las provincias que presentan los mayores porcentajes, son: Chincha (13,6%), Palpa (13,3%) y Pisco (13,2%).

CUADRO N° 1.38
ICA: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
	Total	21 203	33 828	78	3 984	0,4
Ica	9 179	15 794	39	1 629	0,4	10,3
Chincha	5 870	8 958	16	1 218	0,3	13,6
Nazca	1 895	2 694	10	295	0,5	11,0
Palpa	414	595	3	79	0,7	13,3
Pisco	3 845	5 787	10	763	0,3	13,2

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La población de madres de 12 a 14 años ha disminuido en 71,5%, respecto a 1993, al variar de 274 a 78 madres adolescentes. En cambio, el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se incrementó en un 25,5% al pasar de 3 mil 174 a 3 mil 984 madres

adolescentes. Por otro lado, el Censo 2007, señala que el orden en que se ubican las provincias de acuerdo con el porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años y de madres adolescentes de 15 a 19, no han variado respecto a 1993.

CUADRO N° 1.39
ICA: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 1993

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	19 954	30 593	274	3 174	1,4	10,4
Ica	8 344	13 763	116	1 159	1,4	8,4
Chincha	5 399	8 178	68	969	1,3	11,8
Nazca	1 974	2 664	28	302	1,4	11,3
Palpa	451	553	11	73	2,4	13,2
Pisco	3 786	5 435	51	671	1,3	12,3

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos nacidos vivos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV de Vivienda.

1.5 Mortalidad

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

En este capítulo se presentan dos indicadores obtenidos por estimación directa: porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos; el primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

1.5.1 Porcentaje de hijos fallecidos

Porcentaje de hijos fallecidos por área de residencia

De acuerdo con los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad, es 619 mil 968, correspondiendo el 88,0% al área urbana y el 12,0% al área rural. Al comparar con los resultados del Censo

de 1993, hubo un aumento en 93 mil 8 nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó en 117 mil 503; mientras que en el área rural disminuyó en 24 mil 495 nacidos vivos.

CUADRO N° 1.40
ICA: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007

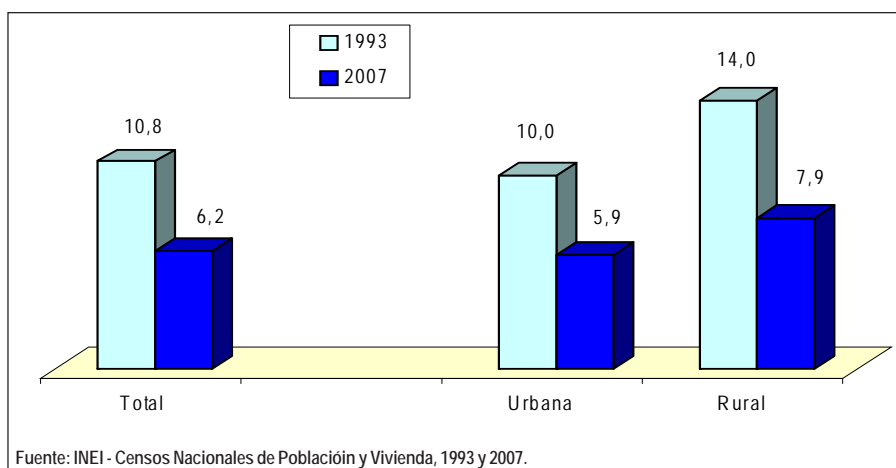
Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	526 960	619 968	56 783	38 177	10,8	6,2
Urbana	427 945	545 448	42 908	32 300	10,0	5,9
Rural	99 015	74 520	13 875	5 877	14,0	7,9

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007, el porcentaje de hijos fallecidos ha disminuido notoriamente, se redujo de 10,8% a 6,2%, es decir, 4,6 puntos porcentuales. Similar situación se observa por área de residencia, en

el área urbana se redujo en 4,1 puntos porcentuales y en el área rural 6,1 puntos porcentuales. Sin embargo, se debe señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

GRÁFICO N° 1.18
ICA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)



Porcentaje de hijos fallecidos por provincia

En las provincias, según el Censo del 2007, se observa que Ica presenta el mayor número de hijos fallecidos (16 300). Por otro lado, las que muestran menos de 10 mil hijos fallecidos son: Chincha (9 858), Pisco

(7 806), Nazca (3 332) y Palpa (881). Es preciso, señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

CUADRO N° 1.41
ICA: HIJOS NACIDOS VIVOS Y FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN
PROVINCIA, 1993 Y 2007

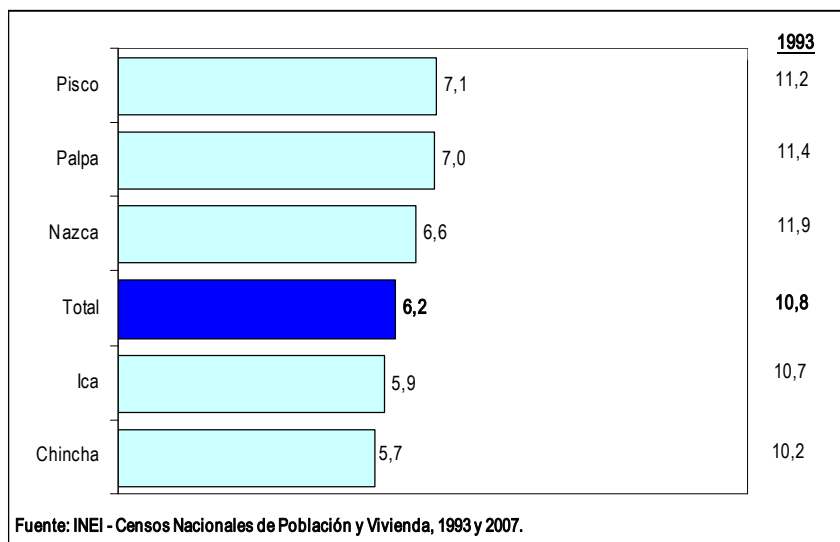
Provincia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	526 960	619 968	56 783	38 177	10,8	6,2
Ica	224 488	274 547	23 925	16 300	10,7	5,9
Chincha	144 348	172 184	14 766	9 858	10,2	5,7
Nazca	49 045	50 258	5 834	3 332	11,9	6,6
Palpa	13 291	12 544	1 518	881	11,4	7,0
Pisco	95 788	110 435	10 740	7 806	11,2	7,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según los resultados del 2007, son tres las provincias que se ubican por encima del porcentaje departamental (6,2%), donde Pisco, presenta el mayor porcentaje

(7,1%), seguido por Palpa (7,0%) y Nazca (6,6%); en tanto que las provincias de Ica (5,9%) y Chincha (5,7%) presentan menores porcentajes.

GRÁFICO N° 1.19
ICA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

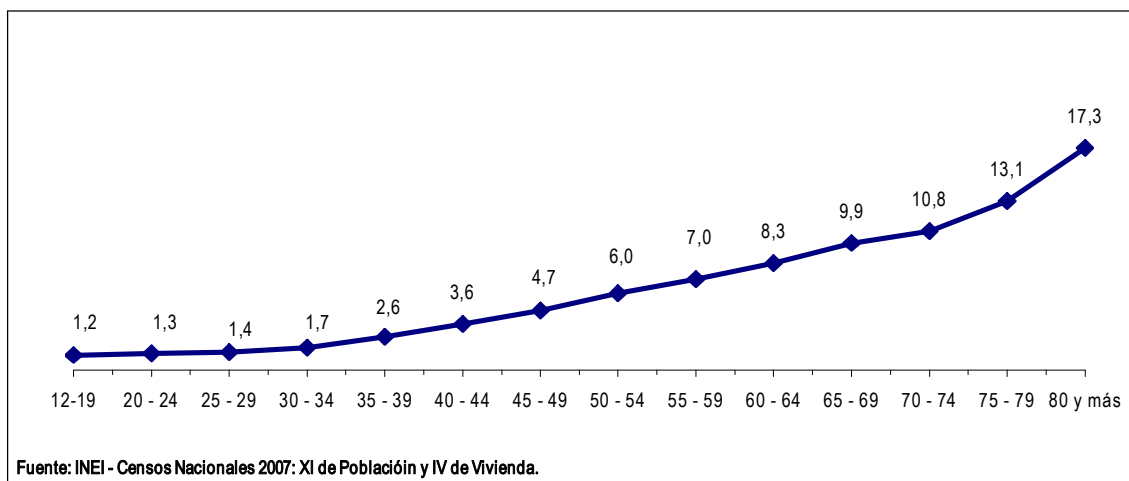


Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad

El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años, se incrementa conforme avanza la edad, en el año 2007, en el grupo de edad de 12 a 19 años, el porcentaje de hijos fallecidos es 1,2%; mientras que en el grupo de 80 y más, es más de 14 veces, es decir, 17,3%.

En los grupos comprendidos entre 20 a 54 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre 1,3% y 6,0%, es decir, menos del 7 por ciento; mientras que en los grupos de 55 a 79 años de edad los hijos fallecidos fluctúan entre 7,0% y 13,1%; por último el grupo de 80 y más, presenta la más alta proporción de hijos fallecidos (17,3%).

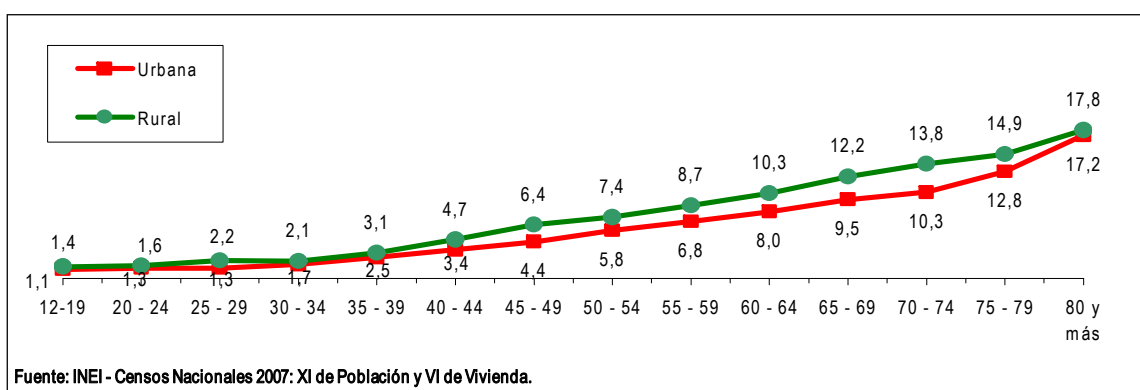
GRÁFICO N° 1.20
ICA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2007



La curva de los porcentajes de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad, es diferenciada según el área de residencia y grupo de edad. Los porcentajes en el área urbana son menores, empieza con 1,1% en el grupo de 12 a 19 años y termina con 17,2% en el último grupo de edad; en cambio, en el área rural estos porcentajes fluctúan de 1,4% a 17,8%.

El siguiente gráfico, muestra las curvas del área urbana y rural, la brecha entre estas dos varía de 0,3 a 3,4 puntos porcentuales de hijos fallecidos, la menor diferencia se presenta en el grupo de 12 a 19 años y la mayor en el grupo de 70 a 74 años de edad.

GRÁFICO N° 1.21
ICA: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



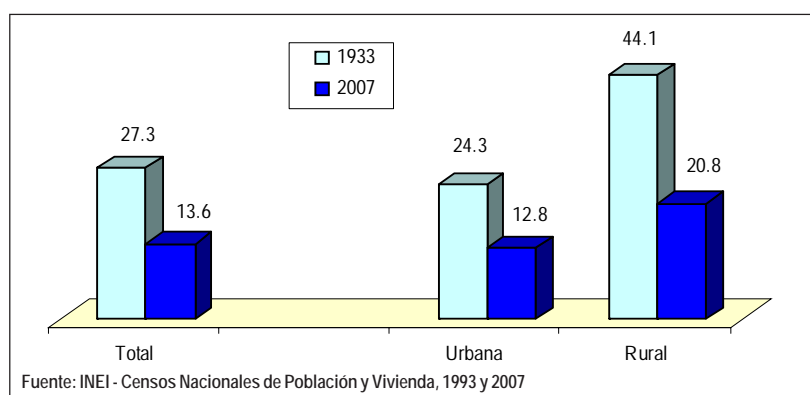
1.5.2 Promedio de hijos fallecidos

Este indicador muestra el número promedio de todos los hijos fallecidos declarados por las mujeres de 12 y más años de edad, independientemente de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso. El promedio de hijos fallecidos, es 13,6, es decir, 14 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad. Al comparar esta cifra con su similar del año 1993, se tiene que este promedio ha descendido en 13 puntos porcentuales,

al pasar de 27 hijos fallecidos por 100 mujeres en 1993 a 14 en el 2007.

Por otro lado, se observa que el promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 12,8, es decir más de la mitad del promedio de hijos fallecidos del área rural, (20,8). Respecto a 1993, la reducción del promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 11,5 y en el área rural es 23,3.

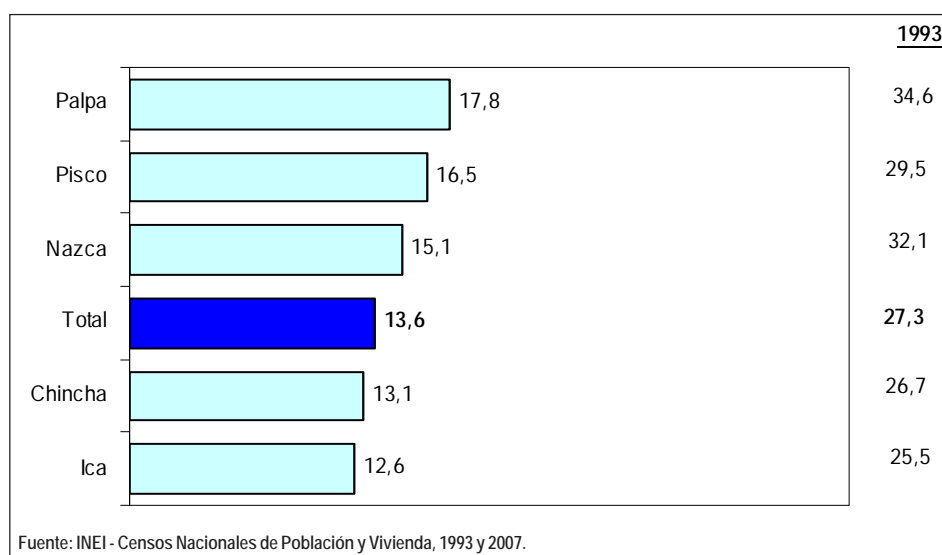
GRÁFICO N° 1.22
ICA: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD
POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)



El promedio de hijos fallecidos por provincia es heterogéneo, de las cinco provincias se distingue dos grupos, el primero conformado por tres provincias: Palpa (17,8), Pisco (16,5) y Nazca (15,1), que tienen

promedios mayores al departamental (13,6); y un segundo grupo de dos provincias: Chincha (13,1) e Ica (12,6) que tienen los menores promedios.

GRÁFICO N° 1.23
ICA: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)



1.6 Migración

En este acápite se analiza la migración definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera política administrativa geográfica.

El traslado de la población de un lugar a otro con el propósito de establecer una nueva residencia, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar. El estudio de los movimientos migratorios, abordado desde dos enfoques como son residir en un

lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado. Asimismo, la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

1.6.1 Migración de toda la vida

Según los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 81,4% (579 508 habitantes) de la población del departamento de Ica reside en el lugar donde nació y el 18,6% (132 424 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 18,4% (131 248) provienen de otros departamentos del país y 0,2% (1 176 habitantes) de otro país.

En 1993 la población no nativa, fue 121 mil 824 habitantes, es decir, 10 mil 600 habitantes menos que en el 2007, equivalente al 8,7% de incremento en este periodo intercensal; no obstante, en términos relativos el número de inmigrantes representaba el 21,5% cifra mayor al del 2007 que es 18,6%.

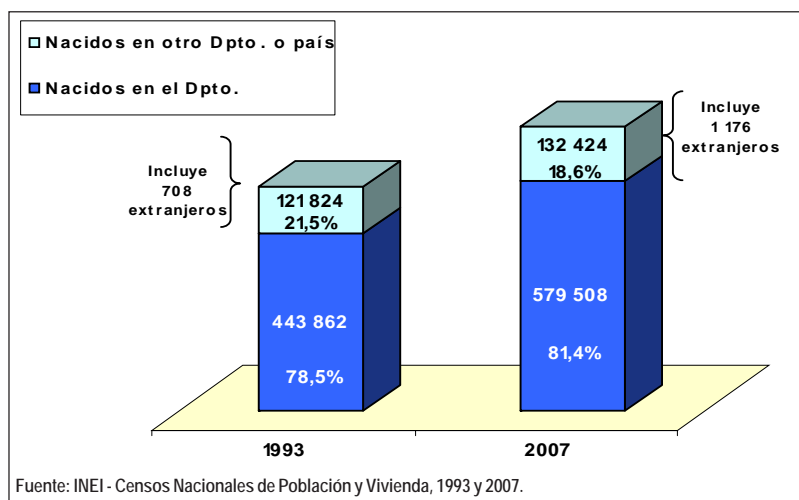
CUADRO N° 1.42
ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Lugar de nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007 / 1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	565 686	100,0	711 932	100,0	146 246	25,9
En el mismo departamento 1/	443 862	78,5	579 508	81,4	135 646	30,6
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	121 824	21,5	132 424	18,6	10 600	8,7
En otro departamento	121 116	21,4	131 248	18,4	10 132	8,4
En otro País	708	0,1	1 176	0,2	468	66,1

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.24
ICA: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 1993 Y 2007
«Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento»



Al observar, sólo la migración interna hacia el departamento de Ica, que en volumen corresponde a 131 mil 248 habitantes y considerando como inmigrantes a los residentes que nacieron en otro departamento, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar la población inmigrante hacia Ica del resto de departamentos.

Es importante resaltar, que del total de la población inmigrante hacia el departamento de Ica, el 66,4% está conformada por población proveniente de los departamentos colindantes y son los que más contribuyen: Ayacucho con 35 mil 770 habitantes (27,3%), Huancavelica con 27 mil 650 habitantes (21,1%) y Lima con 23 mil 703 habitantes (18,1%); que en conjunto suman 87 mil 123 habitantes. En 1993 estos mismos departamentos representaban el 71,0% (85 950 habitantes).

Otros departamentos que atraen mayor cantidad de inmigrantes, en orden de importancia son: Apurímac con 7 mil 926 inmigrantes (6,0%); Arequipa con 7 mil 631 (5,8%); Junín con 3 mil 733 (2,8%) y Puno con 3 mil 603 (2,7%). El resto de departamentos contribuyen con menos de 3 mil habitantes.

Acerca de la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en el departamento de Ica, han emigrado 158 mil 801 habitantes. Asimismo, de estos emigrantes la mayor cantidad residen en Lima (115 834 habitantes) y representan el 72,9%, es decir, el mayor volumen de los migrantes; seguido por la Provincia Constitucional del Callao con 6,8% (10 721 habitantes), Arequipa con 3,6% (5 792 habitantes), Ayacucho con 2,2% (3 478 habitantes); el resto de departamentos con porcentajes menores a 2,0%. Cabe señalar que en 1993, el número de emigrantes fue menor (156 698 habitantes) en 2 mil 103 habitantes.

CUADRO N° 1.43
ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)	1993	(%)	2007	(%)
Total	121 116	100,0	131 248	100,0	156 698	100,0	158 801	100,0
Amazonas	355	0,3	703	0,5	108	0,1	214	0,1
Áncash	1 941	1,6	2 150	1,6	1 769	1,1	2 153	1,4
Apurímac	6 618	5,5	7 926	6,0	954	0,6	906	0,6
Arequipa	7 018	5,8	7 631	5,8	5 782	3,7	5 792	3,6
Ayacucho	33 232	27,4	35 770	27,3	4 554	2,9	3 478	2,2
Cajamarca	1 106	0,9	1 287	1,0	341	0,2	955	0,6
Prov. Const. del Callao	2 127	1,8	1 929	1,5	11 588	7,4	10 721	6,8
Cusco	2 027	1,7	2 939	2,2	848	0,5	989	0,6
Huancavelica	27 381	22,6	27 650	21,1	1 513	1,0	1 227	0,8
Huánuco	903	0,7	1 785	1,4	934	0,6	855	0,5
Junín	2 729	2,3	3 733	2,8	2 270	1,4	2 303	1,5
La Libertad	1 788	1,5	1 734	1,3	1 387	0,9	2 476	1,6
Lambayeque	998	0,8	1 216	0,9	926	0,6	1 233	0,8
Lima	25 337	20,9	23 703	18,1	115 203	73,5	115 834	72,9
Loreto	859	0,7	1 218	0,9	753	0,5	1 061	0,7
Madre de Dios	118	0,1	173	0,1	269	0,2	529	0,3
Moquegua	513	0,4	601	0,5	1 225	0,8	980	0,6
Pasco	414	0,3	538	0,4	343	0,2	294	0,2
Piura	1 736	1,4	2 103	1,6	1 549	1,0	2 126	1,3
Puno	1 969	1,6	3 603	2,7	434	0,3	457	0,3
San Martín	632	0,5	1 030	0,8	816	0,5	1 086	0,7
Tacna	524	0,4	537	0,4	1 525	1,0	1 479	0,9
Tumbes	311	0,3	354	0,3	413	0,3	368	0,2
Ucayali	480	0,4	935	0,7	1 194	0,8	1 285	0,8

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Respecto del año 1993, la cantidad de emigrantes de los nacidos en el departamento de Ica, han variado en todos los departamentos. En aquellos que más se han incrementado son: La Libertad (1 089 habitantes), Lima (631 habitantes), Cajamarca (614 habitantes) y Piura (577 habitantes); y en los que más han disminuido son: Ayacucho (1 076 habitantes), la Provincia Constitucional del Callao (867 habitantes), Huancavelica (286 habitantes) y Moquegua (245 habitantes).

El saldo neto migratorio, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, expresada por la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2007, el departamento de Ica tiene saldo negativo correspondiente a 27 mil 553 migrantes; en el año 1993, se presentó una situación similar pero con mayor cantidad de migrantes 35 mil 582. En ambos años censales este departamento se caracteriza por ser expulsor de población.

CUADRO N° 1.44
ICA: SALDO MIGRATORIO, POR AÑO CENSAL, SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Condición de migración	Censo	
	1993	2007
Total	-35 582	-27 553
Inmigrantes 1/	121 116	131 248
Emigrantes	156 698	158 801

1/ Excluye la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6.2 Migración reciente

El otro punto de vista para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del Censo. De acuerdo con los resultados del Censo 2007, 94 de cada 100 personas de 5 y más años de edad, viven en el departamento de Ica hace cinco años y el

número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2002-2007 corresponde a 40 mil 574 habitantes (incluye 1 375 extranjeros), en términos relativos representan el 6,3% de la población censada del departamento. En 1993 los migrantes fueron 40 mil 247 habitantes y representaban el 8,0%.

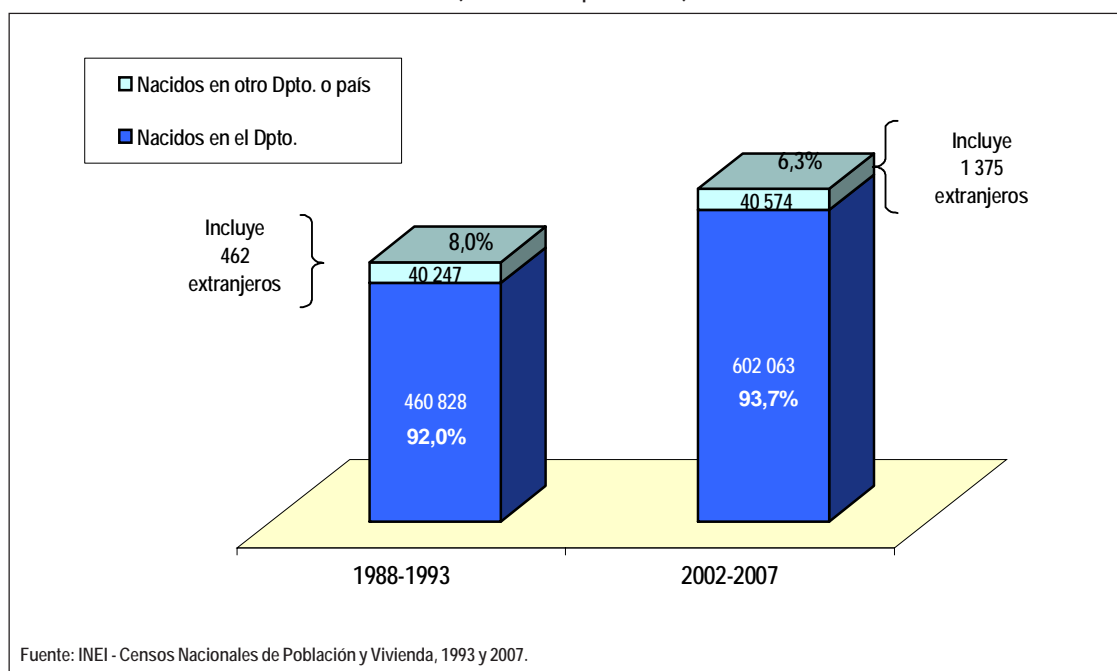
CUADRO N° 1.45
ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1993 y 2007
(Migración reciente)

Lugar de Nacimiento	1988-1993		2002-2007		Diferencia 2002-2007 / 1988-1993	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	501 075	100,0	642 637	100,0	141 562	28,3
En el mismo departamento 1/	460 828	92,0	602 063	93,7	141 235	30,6
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	40 247	8,0	40 574	6,3	327	0,8
En otro departamento	39 785	7,9	39 199	6,1	-586	-1,5
En otro País	462	0,1	1 375	0,2	913	197,6

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO N° 1.25
ICA: MIGRACIÓN RECIENTE, 1993 y 2007
« Residentes 5 años antes a la fecha del Censo »
(Distribución porcentual)



A nivel departamental, el que más población aporta es Lima con el 36,6% (14 330 habitantes), seguido por los departamentos de la sierra: Ayacucho con 16,2% (6 334 habitantes), Huancavelica con 9,6% (3 754 habitantes), Arequipa con 6,4% (2 502 habitantes); juntos representan 26 mil 920 habitantes, equivalente al 68,7% de la población migrante. Estos mismos departamentos en el quinquenio anterior al Censo 1993 sumaban el 76,3% de la población inmigrante (30 338 habitantes).

Los departamentos que menos contribuyen con población son: Amazonas (128 habitantes), Tumbes (91 habitantes) y Madre de Dios (76 habitantes); en el quinquenio anterior al Censo 1993 estos mismos presentaron los menos aportes de población, pero en distinto orden.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población nacida en el departamento de Ica y que se

encuentra habitando en otros departamentos del país son 42 mil 273 habitantes. En el año 1993 esta población ascendía a 49 mil 437 habitantes, es decir, se ha reducido en 7 mil 164 habitantes en este periodo intercensal.

Los departamentos de mayor preferencia de los nativos de Ica son: Lima con el 60,2% de emigrantes (25 458), seguido por Ayacucho con 6,5% (2 732 emigrantes), Arequipa con 5,7% (2 409 emigrantes) y la Provincia Constitucional del Callao con 5,6% (2 373 emigrantes); en el resto de departamentos se encuentran grupos menores de 2 mil emigrantes procedentes de Ica, siendo Amazonas el que presenta el menor número (64 emigrantes) a nivel nacional.

Según el Censo de 1993, se tiene que en los departamentos de mayor presencia de los nacidos en Ica fueron los mismos departamentos mencionados anteriormente; pero, con mayores volúmenes de emigrantes.

CUADRO N° 1.46
ICA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA 5
AÑOS ANTES, 1988-1993 Y 2002-2007

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)
Total	39 785	100,0	39 199	100,0	49 437	100,0	42 273	100,0
Amazonas	91	0,2	128	0,3	46	0,1	64	0,2
Áncash	743	1,9	590	1,5	640	1,3	716	1,7
Apurímac	1 029	2,6	1 748	4,5	748	1,5	526	1,2
Arequipa	2 415	6,1	2 502	6,4	3 065	6,2	2 409	5,7
Ayacucho	7 485	18,8	6 334	16,2	3 405	6,9	2 732	6,5
Cajamarca	234	0,6	371	0,9	182	0,4	416	1,0
Prov. Const. del Callao	1 053	2,6	1 164	3,0	2 894	5,9	2 373	5,6
Cusco	509	1,3	876	2,2	392	0,8	529	1,3
Huancavelica	5 160	13,0	3 754	9,6	1 078	2,2	1 074	2,5
Huánuco	347	0,9	710	1,8	416	0,8	373	0,9
Junín	1 410	3,5	1 405	3,6	893	1,8	877	2,1
La Libertad	587	1,5	573	1,5	589	1,2	905	2,1
Lambayeque	346	0,9	431	1,1	339	0,7	512	1,2
Lima	15 278	38,4	14 330	36,6	31 125	63,0	25 458	60,2
Loreto	311	0,8	517	1,3	300	0,6	327	0,8
Madre de Dios	79	0,2	76	0,2	121	0,2	248	0,6
Moquegua	243	0,6	261	0,7	471	1,0	278	0,7
Pasco	266	0,7	177	0,5	162	0,3	151	0,4
Piura	513	1,3	667	1,7	558	1,1	744	1,8
Puno	510	1,3	1 320	3,4	287	0,6	236	0,6
San Martín	318	0,8	386	1,0	319	0,6	376	0,9
Tacna	344	0,9	314	0,8	789	1,6	429	1,0
Tumbes	95	0,2	91	0,2	155	0,3	101	0,2
Ucayali	419	1,1	474	1,2	463	0,9	419	1,0

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio de la población migrante reciente, muestra la ganancia o pérdida de población bajo el punto de vista del lugar de residencia de hace 5 años. En el periodo 2002-2007, el departamento de Ica presenta saldo negativo de población en 3 mil 74 migrantes, en el periodo 1988-1993 también se presentó

una situación similar; pero en tres veces más, es decir, 9 mil 652 migrantes. Al comparar con los resultados de la migración de toda la vida; se puede observar que este departamento también es expulsor de población, no obstante, ha reducido el volumen de emigrantes.

CUADRO N° 1.47
ICA: SALDO MIGRATORIO, POR PERIODO CENSAL, SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1988-1993 Y 2002-2007
(Migración reciente)

Condición de migración	Censo	
	1988 - 1993	2002 - 2007
Total	-9 652	-3 074
Inmigrantes 1/	39 785	39 199
Emigrantes	49 437	42 273

1/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de nacimiento.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6.3 Hogares con migración internacional

El Censo 2007, recogió por primera vez información sobre el número de hogares con personas que viven permanentemente en otros países, esta información se obtiene a través de la pregunta: ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar, están viviendo permanentemente en otro país?; no hay periodo de referencia, se considera a todas las personas que formaban parte y vivieron en el hogar y que han emigrado a otro país para vivir de forma permanente.

En el departamento de Ica existen 180 mil 828 hogares, de los cuales 13 mil 257 tienen al menos una persona viviendo permanentemente en el extranjero y

representan el 7,3% del total de hogares a nivel departamental. Por área de residencia son más los hogares urbanos (12 554) con miembros en el extranjero que los rurales (703), que equivalen a 7,8% y 3,4% respectivamente.

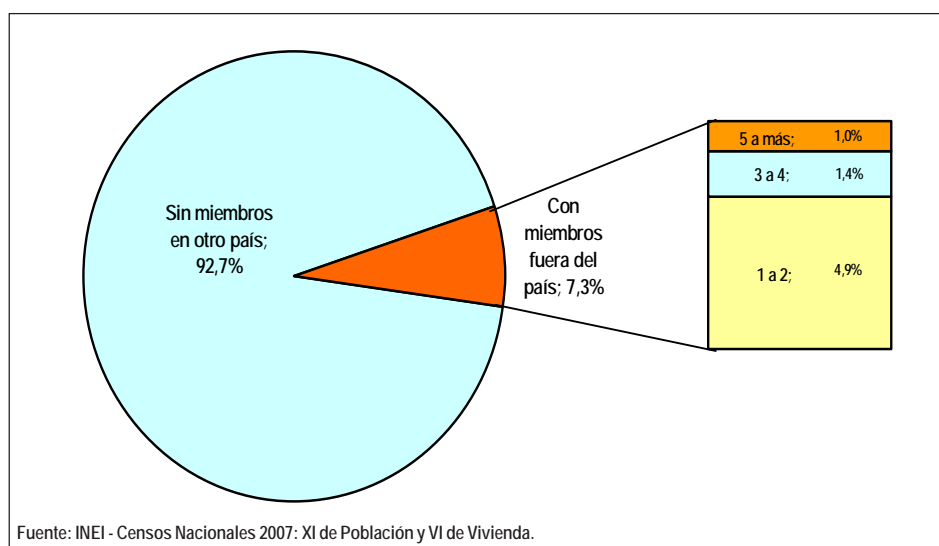
Respecto al número de miembros por hogar, el 4,9% de hogares con personas que viven permanentemente en el exterior (8 870) tienen entre 1 a 2 miembros fuera del país; 1,4% (2 614) entre 3 a 4 miembros fuera del país y el 1,0% (1 773) más de 5 miembros fuera del país.

CUADRO N° 1.48
ICA: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

Área de residencia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	180 828	167 571	13 257	8 870	2 614	1 773
Urbana	160 300	147 746	12 554	8 400	2 477	1 677
Rural	20 528	19 825	703	470	137	96

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

GRÁFICO N° 1.26
ICA: HOGARES, CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, 2007

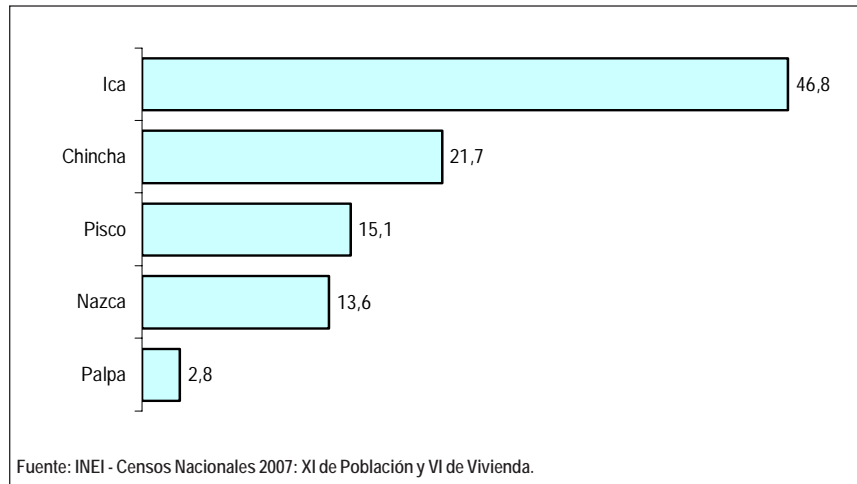


Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

A nivel provincial, la distribución de los hogares con al menos una persona que reside en el extranjero, es Ica la que tiene el mayor número con 6 mil 207 hogares (46,8%) en esta situación, le sigue Chincha con

2 mil 881 hogares (21,7%), Pisco con 2 mil 5 hogares (15,1%), Nazca con 1 mil 799 hogares (13,6%) y finalmente Palpa con 365 hogares (2,8%).

GRÁFICO N° 1.27
ICA: DISTRIBUCIÓN DE HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS,
SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Distribución Porcentual)



CUADRO N° 1.49
ICA: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE
MIEMBROS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	180 828	167 571	13 257	8 870	2 614	1 773
Ica	81 029	74 822	6 207	4 251	1 194	762
Chincha	48 827	45 946	2 881	1 800	618	463
Nazca	15 726	13 927	1 799	1 171	380	248
Palpa	3 552	3 187	365	248	78	39
Pisco	31 694	29 689	2 005	1 400	344	261

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

